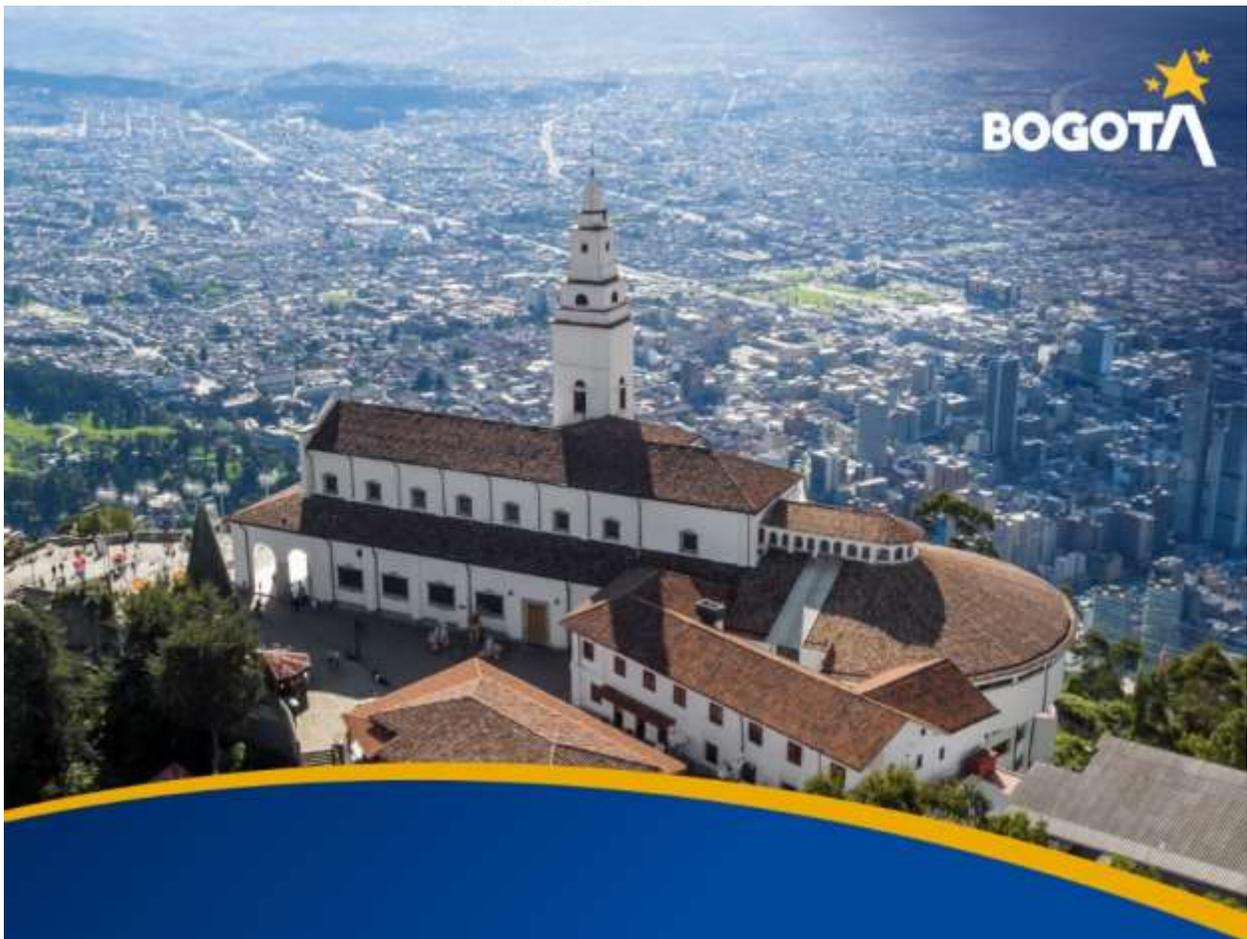




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



BOGOTÁ

'Turismo por y para la ciudad'

Informe Rendición de Cuentas 2021

3 de marzo 2022



GOBIERNO ABIERTO
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

BOGOTÁ

Tabla de contenido

Etapas para el desarrollo de la Rendición de Cuentas	4
1. Aprestamiento	4
1.1 Acciones desarrolladas en la estrategia de rendición de cuentas	6
1.1.1 Socialización Servidores Públicos:	6
1.1.2 Caracterización de usuarios Rendición de Cuentas:	7
2. Diseño	7
3. Preparación	9
3.1 Creación de Micrositio	9
3.2 Publicación de Informe vigencia 2021 a la ciudadanía	11
3.3 Publicación estrategia de Rendición de Cuentas 2022	12
3.4 Envío correo masivo	13
4. Ejecución	14
4.1 Introducción	14
4.2 Saludo de la Directora General del Instituto Distrital de Turismo	15
4.3 Intervención Veeduría Distrital	15
4.4 Presentación de los cuatro diálogos ciudadanos adelantados por el IDT en la vigencia 2021	15
4.5 Presentación Informe de Rendición de Cuentas enero – diciembre de 2021	16
4.6 Panel sobre el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR	16
4.7 Panel sobre Turismo Rural “Las raíces de Bogotá”	18
4.8 Panel sobre Mujer y Turismo	20
4.9 Cierre del evento	21
4.10 Fase 2 : Transmisión jornada de Rendición de Cuentas IDT 2021 (Área de Comunicaciones)	25
4.11 Preguntas de la ciudadanía	26
4.12 Percepción del espacio, aplicación encuesta	67
5. Seguimiento y evaluación Audiencia pública 2021	76
5.1 Recomendaciones/ Comentarios de la ciudadanía	76
5.2 Conclusiones	77



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO “TURISMO POR Y PARA LA CIUDAD”

El Instituto Distrital de Turismo en sus deberes administrativos de responder a los ciudadanos sobre el uso de los recursos, decisiones y gestión; realizó su ejercicio de Rendición de Cuentas el pasado jueves 3 de marzo de 2022, con información actualizada, completa, veraz, en un lenguaje claro y de fácil entendimiento a la comunidad, para que los diferentes grupos de interés conozcan la gestión misional y administrativa de la entidad. Evento que se llevó a cabo de forma virtual a través de la cuenta institucional de Facebook (Instituto Distrital de Turismo), y contó con la participación de la Veeduría Distrital, actores de la cadena de valor del sector turístico y de la ciudadanía en general.

La metodología para su ejecución se estableció en el marco de la Ley 1474 de 2011, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la guía “Manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional-territorial y recomendaciones para otras ramas del poder público-Versión 2” del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP y del Departamento Nacional de Planeación –DNP, Metodología Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y local- Veeduría y el Protocolo de para la Rendición de Cuentas permanente en las entidades del distrito, de la Secretaria General, a través de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional -DDDI quienes dan los lineamientos a desarrollar en cada etapa de la rendición de cuentas.

“TURISMO POR Y PARA LA CIUDAD”

Este es el nombre que le hemos dado a nuestra rendición de cuentas 2021 “TURISMO POR Y PARA LA CIUDAD”, con el propósito de contar con un diálogo de doble vía, donde la entidad diera a conocer información actualizada, completa, veraz y de fácil entendimiento en la realización de su Audiencia Pública. Con el objetivo de contribuir en la cultura pública a través de la transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

El Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y los actuales lineamientos metodológicos del proceso de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital, para lograr los propósitos del sector se debe dar cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Suministrar información a los ciudadanos de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa sobre los procesos y resultados de la gestión pública.



- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la Entidad y los ciudadanos, para lo cual no solo se debe informar, sino también explicar la gestión realizada.
- Promover comportamientos institucionales sobre rendición de cuentas en las entidades, y de petición de cuentas por parte de los ciudadanos a partir de buenas prácticas en el sector.
- Generar espacios permanentes de diálogo de doble vía entre la ciudadanía y la Administración Pública sobre la gestión de la ciudad, y adicionalmente constituye un mecanismo que potencializa el acceso a la información pública, la eficiencia administrativa, la colaboración, la participación ciudadana, la transparencia y la lucha contra la corrupción, elementos fundamentales del gobierno abierto.
- Promover una visión integral, transversal y permanente del proceso de rendición de cuentas, que permita su apropiación por parte de las entidades del Distrito y su desarrollo con enfoque de derechos, asegurando el cumplimiento de tres componentes centrales: información, diálogo y responsabilidad.
- Generar escenarios de diálogo permanente entre las entidades distritales y la ciudadanía que potencie el acceso a la información pública, la participación incidente y el control social como atributos del proceso que devuelvan la credibilidad en las instituciones, trascendiendo la concepción de los ejercicios de rendición de cuentas como requisitos normativos.
- Contribuir al fortalecimiento de las acciones definidas por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (en adelante, DAFP), y por los actuales lineamientos metodológicos del proceso de Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital.
- Integrar al proceso de rendición de cuentas elementos metodológicos de participación basados en el enfoque de Gobierno Abierto Bogotá como: la demanda ciudadana, la huella de gestión y el balance ciudadano.
- Durante el 2021, el Instituto Distrital de Turismo ha trabajado en la consolidación de estrategias encaminadas al fortalecimiento del turismo y la reactivación económica, con el propósito de posicionar a Bogotá como el primer destino turístico nacional e internacional.

Etapas para el desarrollo de la Rendición de Cuentas

1. Aprestamiento

En el siguiente cuadro se evidencian las diferentes reuniones para coordinar las actividades establecidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo con las acciones preparatorias con la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación, y el equipo conformado por cada una de las dependencias de la entidad.

REUNIONES GRUPO RdC 2021		
ACTIVIDADES	FECHA	PARTICIPANTES
Revisión estrategia rendición de cuentas 2021	06-may-21	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Camila Rodriguez
Revisión plan de rendición de cuentas 2021	06-may-21	Jefe Oficina Asesora de Planeación, Directora IDT y Camila Rodriguez
Alistamiento	12-may-21	Kattia Pinzón y Camila Rodriguez
Nombre de la Estrategia 2021	14-may-21	Camila Rodriguez, Equipo de Comunicaciones
Plan de Participación Fondetur	18-may-21	Kattia Pinzón, Loreydy Viviana Daza Caballero, John Ramos, Lorena Mora y Camila Rodriguez
Planeación Diálogo Ciudadano Turismo Rural	17-jun-21	Kattia Pinzón, Angela Pantoja, Lorena Mora y Camila Rodriguez
Preparación Diálogo ciudadano Turismo Rural	23-jun-21	Angela Pantoja, Ayda Luisa Córdoba, Ayda Rodriguez, Diana Gallego, Johana Chacón, Kattia Pinzón, Leonardo Suarez, Lorena Mora y Camila Rodriguez
Ajustes en Diálogo Ciudadano Turismo Rural y revisión de siguientes	09-sep-21	Kattia Pinzón, Angela Pantoja, Ayda Rodriguez, Guillermo Barrera, Lorena Mora, Xiomara Patiño y Camila Rodriguez
Minuto a Minuto Diálogo Ciudadano	24-sep-21	Kattia Pinzón, Angela Pantoja y Camila Rodriguez
Alistamiento Diálogos Ciudadanos	11-nov-21	Secretaría de Desarrollo Económico, Jenny Peña, Instituto para la Economía Social (IPES) y Camila Rodriguez
Preparar Diálogo Ciudadano - Tema sector LGTBI - Mujeres	12-nov-21	Lorena Mora, Kattia Pinzón, Adriana Mayo y Camila Rodriguez

Rendición de Cuentas Sectorial 2021		
ACTIVIDADES	FECHA	PARTICIPANTES
Presentación evento sectorial RdC 2021	29-nov-21	Sandra Patricia Peñuela Arias, Jenny Peña Durán, Claudia Alexandra Triana Lugo, Claudia González Alfonso, Camila Andrea Benítez Díaz, Kattia Pinzón, Rodrigo Sepúlveda, Verónica Zambrano, Paola Andrea Sánchez, Jessica Algarra, Beatriz Helena Pérez Rosas y Camila Rodriguez
Revisión Excel programas rendición de cuentas Sector	14-dic-21	Claudia González y Camila Rodriguez
Revisión Economías coexistentes PPT Evento Sectorial 2021	09-dic-21	Claudia González y Camila Rodriguez
Revisión Rendición de Cuentas SDDE	15-dic-21	Claudia González, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Camila Rodriguez

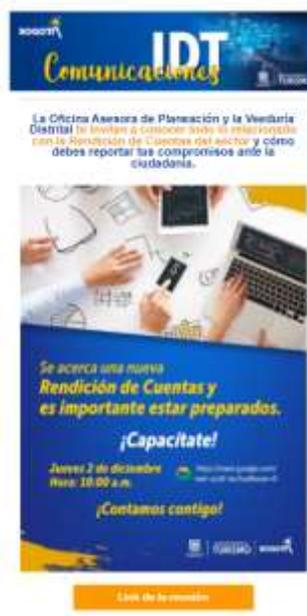
Diálogo Ciudadano		
ACTIVIDADES	FECHA	PARTICIPANTES
Fondetur	10-jun-21	24 participantes (beneficiarios diplomado turismo rural sostenible)
Turismo rural	02-oct-21	36 participantes (: Alcaldías locales, cámaras de comercio, prestadores de servicio turístico de las localidades, grupos comunitarios organizados para el turismo y ciudadanía en general)
Mujer y Turismo	30-nov-21	32 participantes (Secretaría de Mujer, SIDICU, Centros de Oportunidad, Referentes de Mujer en las localidades. Organizaciones de Mujeres)
Una Mirada desde el Turismo	16-dic-21	23 participantes (Diversidad Sexual, Cámara de Comercio, organizaciones sociales LGTBI, gremios. Formato: Virtual)

Rendición de Cuentas 2021		
ACTIVIDADES	FECHA	PARTICIPANTES
Mesa de trabajo Rendición de Cuentas 2021 - Diálogos Ciudadanos	09-feb-22	Alejandro Alvarado, Michael Vivas, Camila Gómez, Kattia Pinzón, Angela Pantoja y Camila Rodriguez
Revisión final Rendición de cuentas IDT 2021	23-feb-22	Directora IDT, Comunicaciones y Planeación
Revisión dinámica RdC	24-feb-22	Diana Pinto, Kattia Pinzón, Angela Pantoja, Camila Gómez, Michael Vivas y Oscar Segura

1.1 Acciones desarrolladas en la estrategia de rendición de cuentas

1.1.1 Socialización Servidores Públicos:

La Oficina Asesora de Planeación, realizó una capacitación el día 2 de noviembre de 2021 a la comunidad institucional del IDT, en donde se aclaró que este ejercicio lo coordina la Oficina Asesora de Planeación y que es una actividad donde participan todas las áreas del IDT, se explicó la ruta metodológica que se maneja desde Veeduría, el fortalecimiento del diálogo desde la ciudadanía, el objetivo y los medios de difusión para hacer participativo este ejercicio.



1.1.2 Caracterización de usuarios Rendición de Cuentas:

Se identificaron los grupos de interés de la entidad teniendo en cuenta la población beneficiada con las actividades desarrolladas por el IDT y aquellos interesados en verificar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, definiendo los siguientes:

Turistas	Visitantes	Estudiantes y docentes de Colegios Amigos del Turismo	Líderes locales	Proveedores
Entidades nacionales y territoriales	Organismos de control	Entidades Públicas	Ciudadanía en general	Sector privado
Gremios	Academia	Agencias de viaje	Arendadores de vehículos para turismo	Empresas de tiempo compartido y multipropiedad
Empresas de Transporte Terrestre Automotor	Establecimiento de Alojamiento	Establecimientos de gastronomía y similares	Guía de turismo	Oficina de representación turística
OPC	Parques temáticos	Vivienda turística	Otro tipo de hospedaje turístico no permanente	

2. Diseño

Para la etapa de Diseño el IDT desarrollo un plan con el fin de definir actividades, responsables, tiempos y recursos para Rendición de Cuentas 2021.

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
Alistamiento (Identificación de grupos de valor)	Segmentar y caracterizar los grupos de valor	01-02-2022	08-02-2022	Áreas misionales y Planeación
	Realizar socialización, sensibilización y apropiación de los grupos de valor	22-02-2022	31-12-2022	Áreas misionales y la Oficina Asesora de Planeación
Capacitación (Priorización información grupos de valor)	Socializar la estrategia y sus componentes	19-05-2022	31-12-2022	Equipo de trabajo RdC
	Realizar mesas de trabajo para la preparación (solicitudes de información, logística, presentaciones, etc)	01-02-2022	16-12-2022	Equipo de trabajo RD
Diálogo Ciudadano (Planeación de los espacios de participación)	Realizar los diálogos	01-04-2022	17-12-2022	Equipo misional responsable, Asesoría de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
	Publicar informes	30-04-2022	30-12-2022	Equipo misional responsable, Asesoría de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación
Audiencia pública (Activación de los espacios de participación)	Realizar Audiencia Pública	03-03-2022		Equipo de trabajo RdC – Asesoría de Comunicaciones
	Publicar Informe Rendición de Cuentas	04-03-2022	15-03-2022	Equipo de trabajo RdC – Asesoría de Comunicaciones
Seguimiento (Mejora continua del proceso)	Respuestas a inquietudes o compromisos con la ciudadanía (Publicación semana después de la audiencia)	10-03-2022		Equipo de trabajo RdC
	Mesas de trabajo con el Equipo RdC (Inician 15 días antes de cada	01-04-2022	15-12-2022	Equipo de trabajo RdC – Asesoría de Comunicaciones

3. Preparación

Acciones adelantadas por el área Comunicaciones

FASE 1 : PREVIO A LA JORNADA DE RENDICIÓN (Encuesta y divulgación)

A partir del **14 de febrero de 2022** hasta la fecha de la jornada de Rendición de Cuentas **3 de marzo de 2022** se publicaron piezas de divulgación sobre la “Encuesta Temas de Interés” a participar eligiendo los temas que quiere sean tratados en la jornada de Rendición, así como a conocer el “Informe de Avances y Resultados de Gestión”. En esta fase se realizaron **30** publicaciones, con un alcance aproximado de **20.849** visualizaciones y 291 interacciones.



FECHA DE PUBLICACIÓN	TOTAL	
	ALCANCE	TOTAL INTERACCIONES
14 feb	1.533	24
17 feb	2.037	28
18 feb	2.439	27
20 feb	1.781	20
21 feb	1.760	23
27 feb	1.805	22
28 feb	1.851	21
1 marzo	2.515	38
2 marzo	2.059	31
3 marzo	3.069	57
	20.849	291

3.1 Creación de Micrositio

Se publicó en el home del portal institucional un banner invitando a la ciudadanía a participar en “Encuesta Temas de Interés” para que opinaran y dejaran su elección sobre la información que se quería abordar en la jornada de rendición de cuentas 2021, esta encuesta estaba alojada en la página institucional <https://www.idt.gov.co/>, que contó con más de 200 interacciones, fue contestada por 35 ciudadanos y las opciones con más votos fueron:

1. Oferta del IDT e información de cómo acceder a ella
2. Plan Bogotá
3. Fondo de Desarrollo Turístico –FONDETUR
4. Turismo Rural
5. Mujer y turismo



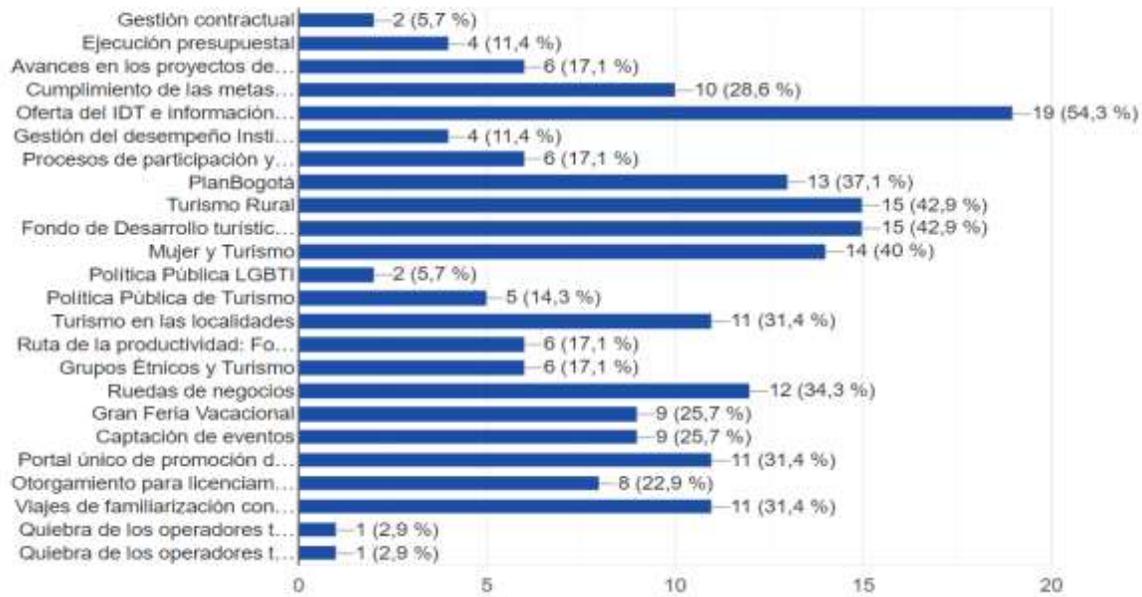
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5wgvBcjpgF3WAJfU3u_2qkO4-1RXcSfoNxy86FmqRT9e-iA/viewform

Visitas: 276 visitas

Fecha de publicación: 08-02-2022

¿Sobre qué temas te gustaría tener más información, para ser incluidos en la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2021? Puedes seleccionar varias opciones

35 respuestas



3.2 Publicación de Informe vigencia 2021 a la ciudadanía

Se publicó el 17 de febrero de 2022 un informe para la ciudadanía en donde se dio a conocer de manera amplia información de nuestra entidad, presupuesto, cumplimiento de metas, gestión institucional, acciones de mejoramiento de la entidad, contratación, documentos de divulgación de información turística, turismo de Bogotá en cifras, resultados misionales de acuerdo con proyectos, planes y programas que ejecutó el Instituto Distrital de Turismo y compromisos ciudadanos en cumplimiento de la gestión y los logros obtenidos para la vigencia 2021.



<https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Visitas: 44 visitas

Fecha de publicación: 17-02-2022

3.3 Publicación estrategia de Rendición de Cuentas 2022

El 28 de febrero de 2022 se publicó en la página institucional la estrategia de rendición de cuentas 2022, permitiendo a la ciudadanía en general y demás interesados conocer de primera fuente los resultados de la gestión de la Administración, visibilizando la misma y estableciendo mecanismos de diálogo directo.



<https://www.idt.gov.co/es/estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2022>

Visitas: 16 visitas

Fecha de publicación: 28-02-2022

<https://www.idt.gov.co/es/estrategia-de-rendicion-de-cuentas-2022>

Visitas: 24 visitas

Fecha de publicación: 09-03-2022

3.4 Envío correo masivo

Se realizó el envío de 2 correos de divulgación sobre información referente a la encuesta y a la invitación a participar en la jornada de rendición, a diferentes bases de datos de los grupos de interés (5.521 contactos) logrando 3.649 aperturas.

Mail 1 - 18 febrero Encuesta: **1.964** aperturas

Mail 2 - 28 febrero – Invitación: **1.685** aperturas



Comunicaciones
Instituto Distrital de Turismo

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

¡Tu opinión cuenta!

El Instituto Distrital de Turismo realizará su **Rendición de Cuentas vigencia 2021** y es importante contar con tu participación.

¿Sobre qué temas te gustaría conversar?
Cuéntanos qué temas son de tu interés para abordarlos en este espacio

Encuentra la encuesta aquí

Conoce más de nuestra rendición de cuentas aquí

¡Tu opinión es muy importante para mejorar nuestros procesos!

Síguenos en nuestras redes sociales

Instituto Distrital de Turismo
WWW.IDT.GOV.CO



Comunicaciones
Instituto Distrital de Turismo

Te invitamos a conocer la gestión y logros del IDT en el 2021 en la Rendición de Cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

¡Conéctate con la Rendición de Cuentas IDT - 2021!
Te invitamos a conocer los resultados de la gestión del Instituto Distrital de Turismo.

JUEVES **3 de marzo**
9:00 a.m. **LIVE** @IDTBogota

Más información
www.idt.gov.co

Conéctate con nuestra rendición de cuentas aquí

Síguenos en nuestras redes sociales

Instituto Distrital de Turismo
WWW.IDT.GOV.CO

4. Ejecución

El pasado 3 de marzo se llevó a cabo la Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual, bajo la estrategia `Turismo Por y Para Todos´, con el objetivo de contribuir en la cultura pública a través de la transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos. La cal tuvo la siguiente estructura:

4.1 Introducción

La Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo, dan la bienvenida a la Rendición de Cuentas del Instituto Distrital de Turismo 2021, evento transmitido en vivo, vía streaming por la página oficial de Facebook y Youtube del Instituto Distrital de Turismo el día 03 de marzo de 2022 entre las 9:00 am y las 12:00 m.

Los videos, imágenes y opiniones del evento, pueden ser consultados a través de los siguientes canales:

Página web: <https://www.idt.gov.co/es/rendicion-de-cuentas-2021>

Facebook: Instituto Distrital de Turismo

Instagram @ Bogota_turismo

Twitter: @IDTBogota

La metodología utilizada durante el ejercicio de Rendición de Cuentas 2021 consistió en cuatro secciones: una presentación general de la gestión del IDT durante la vigencia 2021 a cargo de la Directora y los Directivos de los procesos misionales de la entidad, y tres paneles de los temas más votados dentro del formulario de temas de interés para la jornada. Los invitados de cada panel dialogaron durante 15 minutos con los profesionales que lideran cada tema desde el IDT, y al final de cada espacio, se destinaron 15 minutos para preguntas de la ciudadanía.

A lo largo del evento, se compartió el listado de asistencia; con el registro de los participantes, se envió la encuesta del evento, en donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de formular más preguntas. La respuesta a las preguntas surgidas durante el evento y a través de la encuesta pueden ser consultadas en la página web del IDT a través del link <https://www.idt.gov.co/es/rendicion-de-cuentas-2021>



4.2 Saludo de la Directora General del Instituto Distrital de Turismo

Karol Fajardo, Directora General del IDT brinda un cordial saludo por parte de la Alcaldesa Claudia López y del IDT, indicando que, el día 17 de febrero de 2022 se publicó el informe que incluye presupuesto, cumplimiento de metas, planes de mejoramiento y demás información relevante sobre la gestión de la entidad durante la vigencia 2021.

Da la bienvenida a Sandra Hernández profesional de la Veeduría Distrital, entidad que acompaña al IDT en la vigilancia del cumplimiento de nuestros compromisos de Participación Ciudadana, y del cumplimiento de nuestra misión.

La Directora General Karol Fajardo, indica los cinco temas elegidos por la ciudadanía para abordar en el ejercicio de la Rendición de Cuentas 2021, sobre los cuales se profundizará a través de la presentación del informe y de tres paneles especializados:

- La oferta del IDT y como acceder a dicha oferta
- Plan Bogotá
- FONDETUR
- Turismo Rural
- Mujer y Turismo

4.3 Intervención Veeduría Distrital

Sandra Hernández, profesional de la Veeduría Distrital, envía a los asistentes un saludo por parte del Doctor Ramón Villamizar Veedor Encargado, manifestando que la Veeduría celebra los ejercicios de Rendición de Cuentas, en que se involucra a los ciudadanos y ciudadanas comprometidos en los procesos de participación. Resalta los diálogos ciudadanos efectuados durante la vigencia 2021 por parte del IDT.

4.4 Presentación de los cuatro diálogos ciudadanos adelantados por el IDT en la vigencia 2021

Teniendo en cuenta el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, el Instituto Distrital de Turismo – IDT, durante la vigencia 2021 generó los siguientes espacios de diálogo ciudadano:

- Fondo de Desarrollo turístico de Bogotá – FONDETUR, 10 de junio de 2021
- Turismo Rural, 2 de octubre de 2021
- Mujer y Turismo, 30 de noviembre de 2021
- Política LGBT: Una mirada desde el turismo, 16 de diciembre



El detalle de estos eventos puede ser consultado a través de la página web del IDT en el link <https://www.idt.gov.co/es/dialogos-ciudadanos>

4.5 Presentación Informe de Rendición de Cuentas enero – diciembre de 2021

La Directora General Karol Fajardo, en compañía de Andrés Clavijo, Subdirector de Gestión del Destino; Diana Marcela Carranza Subdirectora Encargada de Promoción y Mercadeo, y Mauricio Ospina Asesor del Observatorio de Turismo, presenta en versión PowerPoint, el Informe de Rendición de Cuentas 2021 del Instituto Distrital de Turismo, el cual puede ser consultado a través de la página web del IDT en el link <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

En la presentación efectuada, se abordaron las siguientes temáticas:

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Compromisos ciudadanos
- Documentos de divulgación de información turística
- Resultados Misionales

Acerca de Plan Bogotá, uno de los temas elegidos por la ciudadanía para abordar en el ejercicio de la Rendición de Cuentas 2021, se explicó que en la vigencia 2020, se abrió esta plataforma comercial electrónica totalmente gratuita donde se pueden encontrar paquetes, experiencias y actividades que ofrece Bogotá y la Región. Este portal permite hacer reservas y se comunica directamente con las agencias, operadores y atractivos allí vinculados.

Se hace una invitación a los empresarios para hacer parte de esta estrategia, para lo cual es necesario presentar los documentos que certifican la operación formal de la empresa o atractivo que desee vincularse, tales como Cámara de Comercio, RUT y RNT, además del Paz y Salvo con FONTUR. Las empresas vinculadas pueden actualizar constantemente sus ofertas, principalmente en temporadas especiales.

4.6 Panel sobre el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR

John Ramos profesional del IDT que lidera los procesos de FONDETUR presenta el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá como un mecanismo de trabajo del IDT creado en 2020, con el propósito de promover la igualdad y generación de nuevas oportunidades para el crecimiento socioeconómico de comunidades y tejido productivo del sector turístico de la



capital, impulsando el desarrollo de proyectos turísticos a partir de estímulos e incentivos, a través de tres grandes objetivos:

1. Desarrollar proyectos turísticos
2. Diversificar la oferta turística de Bogotá
3. Reactivar el sector turístico

En 2021 se llevaron a cabo 7 convocatorias a través de las cuales se ejecutaron \$2.571 millones, destinados a 294 beneficiarios de 19 localidades del Distrito Capital. <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PPT-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Jhon Ramos, presenta a Mónica Robles Directora Comercial de la agencia de viajes y turismo Green Travel DMC. Beneficiaria de las convocatorias Reactiva Turismo 2021 y Destino Bogotá: Reactivamos las Vacaciones del Fondetur, con quién sostiene el diálogo que se relata a continuación:

¿Qué piensas de que Bogotá tenga un Fondo como este?

Mónica Robles: *Esta es una iniciativa que nunca habíamos visto, y es muy importante que haya surgido en la pandemia, donde muchas compañías tuvimos que parar nuestra operación, y el Fondo nos prestó el apoyo y respaldo para poder reactivarnos nuevamente, con las herramientas para hacerlo de la mejor manera posible.*

¿Tu agencia cómo ha sido beneficiada?

Mónica Robles: *Participamos en la convocatoria “Reactiva Turismo” para asegurar la infraestructura de la agencia, para que fuera un escenario bioseguro, entregando dotación de bioseguridad para nuestro equipo; también le apuntamos al tema de generar los itinerarios de los viajeros de manera virtual a través de una APP. Así, pudimos hacer un proceso de reactivación más seguro, más afianzado y que generara mayor confianza para los turistas.*

También nos aliamos con varios actores del sector y participamos en la convocatoria 6, para activar las vacaciones a través del desarrollo de una oferta innovadora

¿Por qué presentarse y como presentarse a FONDETUR?

Mónica Robles: *Tenemos que estar pendientes de los canales del IDT para enterarnos sobre las convocatorias. Aprovechemos esta oportunidad para sacar adelante nuestros proyectos con el apoyo del IDT.*

Pregunta del público, efectuada por el ciudadano John Barreto, de la localidad de Usme:

¿Cómo podemos acceder y quienes pueden acceder a FONDETUR?



John Ramos: *Pueden acceder PST, colectivos y grupos de interés que trabajan temas de turismo en Bogotá; es necesario estar pendientes de la página web <https://www.idt.gov.co/es/fondetur> y redes sociales para postular sus proyectos en los tiempos que establecen las convocatorias.*

Pregunta ciudadana: ¿Qué pasa si un beneficiario de FONDETUR no da cumplimiento al proyecto apoyado a través del fondo?

John Ramos: *Desde FONDETUR desarrollamos el seguimiento a la ejecución de los proyectos a través de un equipo que vigila que los recursos se inviertan tal cual como está documentado en la propuesta; en caso de que esto no ocurra así, se aplican las pólizas de cumplimiento para garantizar la salvaguarda de los recursos públicos y de los objetivos que persigue este mecanismo.*

Pregunta ciudadana: ¿Cuándo se abrirán las nuevas convocatorias?

John Ramos: *Las convocatorias que vienen se van a lanzar a finales de marzo. Desde el IDT vamos a estar haciendo talleres en las localidades para socializar las convocatorias.*

Para cerrar el panel, Mónica Robles invita al sector a seguir trabajando por los productos y proyectos turísticos de Bogotá, lo que hará que tengamos más visitantes y estemos en capacidad de ofrecer una mejor ciudad al mundo.

4.7 Panel sobre Turismo Rural “Las raíces de Bogotá”

Ángela Pantoja, profesional del IDT que lidera el diseño e implementación del Producto Turístico Rural de Bogotá, presenta la Estrategia de Turismo Rural en Bogotá, a través de la cual, en un trabajo conjunto con las organizaciones en los territorios, se busca generar experiencias turísticas que permitan dar a conocer un mensaje sobre la importancia de conservar de las tradiciones y saberes campesinas. En 2021, se identificaron 20 iniciativas de turismo rural, y se capacitaron 33 mujeres líderes en proyectos de turismo rural, en planificación turística, marketing digital, y la mujer en el turismo. <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PPT-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Ángela Pantoja presenta a Kelly Bustos, Guía Profesional que hace parte de la Organización de Turismo Comunitario de Ciudad Bolívar ASOTUR, integrada por 39 familias de la localidad, con quién sostiene el diálogo que se relata a continuación:

¿Cómo ha sido el relacionamiento con el IDT y qué te ha aportado?

Kelly Bustos: *Es un honor encontrarse representando a la mujer campesina rural y a la localidad de Ciudad Bolívar, en donde estamos quitando los paradigmas de ser un lugar inseguro. Acompaño a mi comunidad en temas de senderos, rutas, manejo de huertas y en*

las capacidades para generar experiencias valiosas basadas en el amor y en la responsabilidad con el turismo. El IDT abrió muchas puertas para nosotros como asociación y a todas las asociaciones del ámbito rural, para reactivar los planes y productos que ofrecemos, el IDT nos ha acompañado en el crecimiento, y en la eliminación de barreras.

¿Cómo ves el relacionamiento con el IDT como organización ASOTUR?

Kelly Bustos: ASOTUR es una asociación de 39 familias con una amplia oferta en dos temas en los que el IDT nos ayudó muchísimo a través de FONDETUR en Huertas y Senderos. El IDT nos dio herramientas para la consolidación de una Ruta Turística en la zona rural de Ciudad Bolívar, a través de herramientas como señales turísticas, visibilización.

¿Cómo sería la invitación a empresarios e iniciativas que piensan en el turismo como herramienta de diversificación para hacer parte de esta red de turismo rural que estamos consolidando?

Kelly Bustos: A todas las personas que estén pensando en hacer turismo, pueden lanzarse no hay barreras, hay mucho apoyo para que invitemos a conocer nuestro territorio y el valor del campesino.

Pregunta ciudadana: ¿Si tengo una iniciativa en una zona rural de Bogotá como puedo vincularme a este programa?

Ángela Pantoja: Desde el IDT estamos con los oídos muy atentos a todas las iniciativas de las personas en la ruralidad de Bogotá, pueden contactarnos a través del correo info@idt.gov.co

Pregunta ciudadana: ¿Por qué es tan importante el fortalecimiento del turismo rural en Bogotá?

Ángela Pantoja: Es importante identificar en qué temas específicos debemos trabajar de acuerdo al estado de cada organización para potenciar su fortalecimiento, pero le damos paso a Kelly Bustos, para que nos cuente desde su perspectiva como miembro de una asociación de Turismo Rural.

Kelly Bustos: Como organización, este fortalecimiento es importante porque da a conocer la zona rural, no hay que salir de Bogotá para tener un contacto directo con la naturaleza, las aves, los campesinos, las artesanías; debemos apropiarnos de todo esto y darle un toque de color. Es importante recordar que en Bogotá el 75% del territorio es rural, en donde puedes respirar con tranquilidad y vivir una experiencia inolvidable.



4.8 Panel sobre Mujer y Turismo

Camila Gómez, profesional del IDT que lidera la estrategia de grupos poblacionales de la entidad, presenta las líneas estratégicas a través de las cuales trabaja el IDT desde esta perspectiva: inclusión con enfoque diferencial, inclusión de los grupos poblacionales en las estrategias de destino, y productos y servicios turísticos con enfoque diferencial.

Adicionalmente, presenta cifras sobre la participación de las mujeres en espacios de construcción tales como la fase de agenda pública de la Política Distrital de Turismo con 30 mujeres lideresas, 7 mujeres trans, 10 mujeres indígenas, y 20 mujeres mayores de 60 años; los procesos de articulación interinstitucional del IDT con enfoque de mujer; así como cifras de la participación de la mujer en el turismo, y de las mujeres beneficiadas a través de los programas de capacitación y entrenamiento que ofrece el IDT. <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/PPT-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Camila Gómez, presenta a Elizabeth Romero, Agente de Viajes y Turismo, empresaria propietaria de la Agencia Ruana Travel, madre y líder de procesos organizacionales en el sector de la Guianza; con quién sostiene el diálogo que se relata a continuación:

¿Cómo a través de las acciones del IDT has podido generar el empoderamiento que hoy tienes como mujer?

Elizabeth Romero: *Gracias a las capacitaciones que nos brinda el IDT, hemos tratado de ver como desarrollamos nuestro instinto, pues aparte de ser generadoras de vida, también somos generadoras de expectativas mucho más amplias. Nosotras nos empoderamos de nuestros proyectos como mujeres, los cuales nos ayudan a avanzar. El hecho de tener hijos no nos impide ser empresarias, dar nuestra opinión, e incluso poner resistencia cuando así nos parece.*

A raíz de todo esto, monté una agencia de viajes que se llama Ruana Travel, y una de sus letras tiene que ver con la universalidad, pues para nosotros es importante el rol de la mujer.

¿Cómo manejas el reto que tenemos como mujeres en los espacios de participación en donde es difícil poner nuestra voz y ser escuchadas?

Elizabeth Romero: *Crecimos en una sociedad que nos enseñó que la mujer siempre va a ser subyugada, y tenemos que cambiar ese chip, pues estamos a la par; tenemos que tratarnos con respeto; hay espacios del sector turismo en los que debemos exigir respeto fundamentadas en nuestro rol como mujer, exijo respeto como mujer, y por eso me visto adecuadamente, actúo adecuadamente, con mi feminidad, desde lo que yo soy como mujer.*



Pregunta del público efectuada por la ciudadana Diana Jiménez: ¿Cómo se está beneficiando la mujer de los corredores turísticos de Bogotá?

Camila Gómez: A través de dos líneas de participación: mujeres con sus emprendimientos en las localidades y construcción de contenidos que hacen parte de la identidad de los corredores. Adicionalmente, tenemos temas de capacitación y fortalecimiento para las mujeres que se quieren vincular a los procesos del IDT.

Pregunta ciudadana: ¿Qué ofrece la ciudad de Bogotá para que las mujeres disfruten?

Camila Gómez: Bogotá cuenta con establecimientos de alojamiento con altos estándares de calidad, agencias de viaje con amplia oferta de productos, y espacios para el disfrute de las mujeres.

Elizabeth Romero: Bogotá es una ciudad versátil, ofrece todo para una mujer, senderos, lugares hermosos que podemos visitar. Las mujeres nos arriesgamos a viajar solas, a todas ellas las invito, Bogotá es una ciudad que nos recibe a todas.

Pregunta Ciudadana: ¿Por qué es necesario hacer un enfoque diferencial con mujeres en el turismo?

Camila Gómez: Porque es importante ver cómo estamos siendo recibidas para eliminar las brechas de género, cómo participamos, qué oportunidades tenemos, cómo nos vinculamos a programas y proyectos que nos apoyen. Por eso es importante el enfoque de género, no podemos tratar a todos por igual, teniendo en cuenta que estamos en un mundo de desigualdades, por eso es nuestro llamado para cerrar las brechas.

4.9 Cierre del evento

Karol Fajardo, Directora General del IDT da lectura a las preguntas y comentarios de los ciudadanos que han participado durante el ejercicio de Rendición de Cuentas 2021 a través de redes sociales:

Pregunta a través de YouTube:

Congreso y Sociedad: “Buenos días, dentro de la política pública de turístico, ¿Qué espacios abrieron para el turismo arqueológico en Bogotá? y ¿en Bogotá región?”

Karol Fajardo: *En el 2021 se realizaron jornadas de trabajo de participación con las gobernaciones de Cundinamarca, Meta, Tolima, Huila y Boyacá, donde se consideraron necesidades como región. En la Política Pública, no se abordó por tipos de turismo, sino la actividad turística desde los enfoques territorial, sectorial y poblacional en los que se consideran todas las tipologías de turismo, como el turismo cultural, dentro la que están*



incluidos los atractivos arqueológicos de la ciudad. Actualmente está radicado el diagnóstico de la Política ante la Secretaría Distrital de Planeación, de manera que está próxima la fase de formulación por lo que los invitamos a estar atentos a los espacios de participación para poner sobre la mesa estos temas relevantes para la ciudad.

Pregunta a través de Facebook:

Vigía Del Patrimonio Lealfox: “Buenos días, ¿cómo se hace para pertenecer a este programa de seguridad turística y apoyar al sector?”

Andrés Clavijo: *Para ingresar a la Red de Participación Cívica se deben descargar y diligenciar los formatos que se encuentran en el siguiente enlace <https://www.idt.gov.co/es/red-de-participacion-civica-de-seguridad-turistica-rpc>, además, la copia de la Cámara de Comercio de Bogotá reciente y la copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y enviarlo al correo electrónico: Juan.peña@idt.gov.co*

Comentario a través de Facebook:

Yohana Prieto: “La aplicación es demasiado lenta”.

Karol Fajardo: *El año pasado abrimos de nuevo la APP Bogotá DC Travel, que actualmente está siendo alimentada, es por esto que no hemos hecho un lanzamiento oficial, pues se encuentra en periodo de prueba. Este mensaje es muy valioso porque nos ayuda a revisar tiempos de respuesta.*

Diana Carranza: *La aplicación tiene secciones como descubre Bogotá en donde se encuentra la oferta turística, otra sección de audio guías, Plan Bogotá con información básica de la ciudad como transporte, moneda y clima. Actualmente estamos trasladando la información de la nube del servicio para que nuestra aplicación pueda tener más agilidad, y adquirimos un nuevo software para que el procesamiento de la información sea mucho más rápido. Todas las sugerencias, recomendaciones e ideas son bienvenidas, para poder desarrollar nuevas utilidades.*

Karol Fajardo: *En nuestra filosofía de construir sobre lo construido, hemos seguido alimentando esta aplicación que ya tiene casi 4 años, los invitamos a estar pendientes de su re-lanzamiento.*

Pregunta a través de Facebook: ¿qué es la marca ciudad?

Diana Carranza: *Es el símbolo que nos identifica como ciudadanos, estamos trabajando en el tema de la narrativa de la ciudad. Es la marca oficial de la ciudad, todos la podemos usar, la idea es posicionarla. Los invitamos a usarla en sus comunicaciones. Si hay empresas que quieran hacer uso comercial de la marca, se pueden comunicar a solicitudesmarca@idt.gov.co*



Comentarios a través de redes sociales:

Luis Enrique Ramírez:

“La Ruta Agroturística Tunjuelo agradece al IDT y Fondetur por el apoyo y el impulso a nuestra organización”

Andrés Gutiérrez:

“Muy bien a la directora Karol Fajardo y el Subdirector Andrés Clavijo cumpliéndole a Bogotá”

Alberto Amaya:

“Adelante IDT, 15 años por la ciudad”

Manuel Riestra:

“Desde la habana-cuba. Les envío un fraternal y solidario saludo a los Delegados y al desarrollo de tan interesante asamblea, Los felicito por los éxitos y logros alcanzados”.

John Froilan Barreto Guzmán:

“Alianza Buitaki mil gracias al #FONDETUR #IDTBogota por la oportunidad de lograr asociar, apoyar y mostrar nuestros 5 elementos AGUA, FLORA, FAUNA, RURALIDAD Y ANCESTRALIDAD. Estamos condenados al éxito”.

Santiago Martínez:

“Buenos días, excelente gestión”.

Andrea Teresa Rivera Rivera:

“Gracias a Fondetur y al IDT por el trabajo que han venido desempeñando en beneficio de las organizaciones y el turismo para Bogotá de verdad que ha sido un excelente trabajo el que han realizado.

La Asociación Parque Mirachuelo Eco ambiental agradecemos enormemente al equipo del IDT en cabeza de la Doctora Karol Fajardo y a Fondetur, ya que el empeño y el amor que le ponen a cada trabajo que hacen es con mucho esmero y dedicación, son personas comprometidas y sencillas que nos ayudan a sacar adelante nuestros procesos y organizaciones de Turismo Muchas gracias si de verdad todas las entidades tuvieran este mismo compromiso que tiene cada uno de los funcionarios del IDT, nuestra ciudad estaría transformada.



Excelente el trabajo de Angelita Pantoja para que, pero en lo Rural excelente profesional, velando siempre por las organizaciones rurales de Bogotá y realizando intercambio de saberes con las diferentes localidades rurales como suba, Usme, ciudad Bolívar, Usaquén y todas en general para dar a conocer que Bogotá es Rural y es turismo Rural.

Por primera vez Bogotá caracterizado como destino turístico gracias al trabajo eficaz del IDT Fondetur y a la excelente labor de la Directora Karol Fajardo”.

Harold Velásquez:

“Acompañamiento y dedicación gracias IDT”.

Santiago Martínez:

“Excelentes espacios de conversación”.

Luis García Cuartas:

“Un gran saludo para todos en IDT FONDETUR, hacen un trabajo responsable y honesto, desde MUTAR Eco Ambiental nuestro sincero agradecimiento”.

La Directora General agradece los mensajes recibidos a través de las redes, manifestando que en el IDT estamos para trabajar por la ciudad y para que el turismo contribuya al mejoramiento en la calidad de vida, por esto Bogotá es un Destino Turístico Inteligente.

Recuerda a los asistentes que, el día 17 de febrero se publicó el informe general, en donde se encuentran los logros misionales y administrativos durante 2021, e invita a Edwin Peña Subdirector de Gestión Corporativa del IDT, para contarle a los ciudadanos acerca de la Estrategia de Mejoramiento de Atención al Ciudadano.

Edwin Peña: *En el marco de la estrategia de mejoramiento al proceso de Atención al Ciudadano, en la vigencia 2021 se modificó el procedimiento para hacerlo más ágil integrando a todas las dependencias como responsables de la respuesta a peticiones. Adicionalmente, se desarrolló un proceso de articulación con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor, a través de capacitaciones orientadas a los servidores del IDT.*

Gracias a lo anterior, hemos tenido un índice del 94% en el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad, calidez y claridad en las respuestas generadas por el Instituto.

Para 2022, tenemos un nuevo reto que es la incorporación del SIGA Sistema de Gestión Documental, de las entidades del orden distrital, logrando la interoperabilidad con Bogotá te escucha para optimizar el trámite de las respuestas a peticiones ciudadanas.

Finalmente, la Directora General Karol Fajardo agradece a los ciudadanos y ciudadanas que acompañaron al Instituto Distrital de Turismo en la jornada de Rendición de Cuentas 2021,

a los directivos que acompañaron el evento, así como a quienes estuvieron presencialmente y a través de redes sociales, cierra con la frase *“Instituto Distrital de Turismo, 15 años mejorando el turismo de la ciudad”*.

4.10 Fase 2 : Transmisión jornada de Rendición de Cuentas IDT 2021 (Área de Comunicaciones)

Durante la jornada de rendición de cuentas llevada a cabo el día 3 de marzo, se realizó la transmisión de la jornada por Facebook Live y en el canal de YouTube simultáneamente, adicional se realizó el cubrimiento de la jornada comunicando y divulgando información de datos y cifras de la gestión de la entidad, relativos a la jornada de rendición.



<https://www.youtube.com/watch?v=S8swcOwi7X4&t=2s>



<https://www.facebook.com/IDTBogota/videos/848047452713096>

La transmisión contó con un alcance de **1,200** personas, **783** reproducciones y logro **272** interacciones en total en las dos plataformas.

Durante el cubrimiento se realizaron **18** publicaciones en redes sociales, que lograron un alcance de **16.675** visualizaciones y **765** interacciones bajo la etiqueta [#RendiciónDeCuentasIDT](#).



4.11 Preguntas de la ciudadanía

El fomento del diálogo entre la entidad y el público. En el marco de la jornada de “Rendición de Cuentas 2021” que se llevó a cabo el pasado 3 de marzo de 2021, se recibieron en total 27 preguntas, 25 a través de la encuesta temas de interés Rendición de Cuentas IDT 2021 y el formulario evaluación Rendición de Cuentas IDT 2021.

¿ Quiénes y como se accede a Fondetur?

A las convocatorias del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR pueden acceder diferentes actores del sector, entre los cuales tenemos: alcaldías locales, cámaras de comercio, gremios del sector, administradores de atractivos, prestadores de Servicios Turísticos, colectivos y grupos de interés que vienen desarrollando turismo en la ciudad de Bogotá.

El público objetivo de cada convocatoria se establece en las condiciones de participación, documento que es publicado a través de la página web: www.idt.gov.co/fondetur y donde se establece el paso a paso para postularse a cada convocatoria.



¿ Que sucede si un beneficiario de Fondetur no utiliza los recursos para su propuesta?

Las propuestas seleccionadas como ganadoras, previo al desembolso de los recursos deben adquirir una póliza de cumplimiento que respalde la correcta ejecución de los recursos. En el evento, en que el equipo técnico del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR en la etapa de seguimiento a la ejecución del proyecto evidencie una inadecuada ejecución de los recursos otorgados por el FONDETUR, se hará el debido proceso para hacer efectiva la póliza de cumplimiento y de esta manera, garantizar la salvaguarda de los recursos públicos y el cumplimiento de las metas establecidas.

¿ Cuáles y cuando son las próximas convocatorias?

A finales del mes de marzo el IDT lanzará un primer bloque de convocatorias para la vigencia 2022. Tanto los documentos técnicos asociados a cada convocatoria como en link para postularse lo encontrarán en la página web www.idt.gov.co/fondetur.

¿ Si tengo una iniciativa en una zona rural de Bogotá como puedo vincularme a este programa?

De la ruralidad de Bogotá, la cual representa aprox. un 70% de su área total, se resalta la tradición campesina y ancestral de nuestro territorio, por lo cual el turismo se presenta como una herramienta que puede permitir a las comunidades a extender el mensaje de la importancia de salvaguardar los saberes y sabores de nuestros ancestros, al tiempo que diversifica su economía familiar y potencializa habilidades de poblaciones vulnerables, siempre bajo los parámetros de sostenibilidad social y ambiental.

Dependiendo en cual localidad se encuentra el proyecto podrá contactarse con el promotor local del IDT:

PROMOTORES	CONTACTOS	CORREO ELECTRONICO	LOCALIDADES ASIGNADAS
Maira Alejandra Robles	3102626547	maira.robles@idt.gov.co	Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz
Andrés Mauricio Castellanos	3114773157	andres.castellanos@idt.gov.co	La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires
Luis David Calderón	3204819929	luis.calderon@idt.gov.co	Usaquén, Suba y Engativá
Andrés Gutiérrez	3503739378	carlos.gutierrez@idt.gov.co	Puente Aranda, Chapinero, Barrios Unidos
Santiago Martínez	3162733641	santiago.martinez@idt.gov.co	Fontibón y Bosa
María Luisa Aguilera Tovar	3143828628	maria.aguilera@idt.gov.co	Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe
Leonel Felipe Carrillo	3174280931	felipe.carrillo@idt.gov.co	Teusaquillo, Kennedy y San Cristóbal

O por medio del correo electrónico angela.pantoja@idt.gov.co. Indicando de qué se trata la iniciativa, si está formalizada, cuál es su población de impacto y demás detalles que nos permitan realizar una verificación de este y así establecer cuál es la ruta de trabajo a seguir.

¿ Por qué ha sido tan importante cómo se hace para pertenecer a este programa de seguridad turística y apoyar al sector?

La seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo, es necesario que la prioridad de la gestión del Distrito sea la de buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas prácticas en el tema para que la actividad turística consolide su reactivación.

La Red de Participación Cívica es un mecanismo de comunicación permanente entre los Representantes de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de



herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital.

Para pertenecer a la Red, debe ingresar al siguiente link <https://www.idt.gov.co/es/red-de-participacion-civica-de-seguridad-turistica-rpc>, descargar y diligenciar los cuatro formatos habilitados, adjuntar cámara de comercio y fotocopia de la cédula del representante legal. Una vez consolidada la información, la carpeta será recogida en el establecimiento de manera física por personal del Instituto Distrital de Turismo.

Para que la documentación sea recogida en sus instalaciones, debe enviar un correo electrónico a juan.pena@idt.gov.co con el asunto, Solicitud de recolección carpeta RPC, indicando en el cuerpo del correo: Nombre, Dirección y número de Registro Nacional de Turismo del establecimiento.

Una vez recolectada la información, el Instituto Distrital de Turismo remitirá la carpeta a la Policía Nacional para su respectivo estudio de seguridad y aprobación.

¿ Que ofrece Bogotá para una mujer turísticamente?

Bogotá es una ciudad diversa que ofrece atractivos turísticos acogedores, espacios naturales y culturales con espacios de eventos en los cuales las mujeres tienen acogida, servicios turísticos preparados a atender a las viajeras a partir de la oferta de alto valor, los prestadores de servicios turísticos prestan también una amplia oferta en los productos de interés como el biciturismo, el ecoturismo y aviturismo que incrementan y se posicionan en la demanda actual.

De acuerdo con el estudio desarrollado por la entidad en el 2019, las mujeres visitaron escenarios naturales regionales (parques y senderos), el centro histórico, realizaron recorridos para conocer el arte urbano, vivir la experiencia de ciclovía, visitar las plazas de mercado, entre otros de carácter cultural.

Se busca promocionar y posicionar a Bogotá, como principal destino y capital turística, entre el público local, nacional e internacional al que llegamos. En este sentido desde la red de Puntos de Información Turística (PIT) se logró un total de 19.400 mujeres beneficiadas, que conocieron sobre la oferta, actividades y atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad y 1.515 mujeres que participaron en recorridos turísticos por Bogotá.

Para la vigencia 2021 y desde el mes de mayo, creó el recorrido temático denominado Heroínas de la Independencia con el objetivo de conmemorar la importancia de la mujer. Mediante este recorrido y durante el mes de mayo se conmemora a la mujer como madre,



pero también se recuerda que las mujeres han sido heroínas en nuestra historia; personas que sacrificaron su vida para contribuir con la libertad de estas tierras de la opresión española.

Es de notar que en la historia de Latinoamérica no ha sido tan visible esta participación, debido a las tradiciones patriarcales que se han practicado desde épocas coloniales, pero precisamente este recorrido muestra que la mujer ha tenido otras facetas como compañeras, asistentes, espías, intelectuales, orientadoras y guerreras, que a la par con los hombres libraron esta guerra para poder conseguir la libertad de estas tierras y con sus acciones contribuir a la construcción de la nación que somos hoy en día. Este recorrido se desarrolló en el mes de mayo; sin embargo, si llegan visitantes interesados en realizarlo, se programa con los guías turísticos.

¿ Como se están beneficiando las mujeres del corredor turístico de Bogotá?

En convenio con las alcaldías de las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero y Ciudad Bolívar, el IDT realiza el proceso de acompañamiento, diseño y construcción conceptual de los corredores, los cuales involucra a las mujeres, sus saberes, organizaciones y emprendimientos, como parte de este componente dinamizando sus actividades económicas, integrándose a la oferta local y fortaleciendo sus habilidades como empresarias.

¿Se cumplieron todas las metas trazadas en el año 2021?

De acuerdo con los compromisos del Plan de Desarrollo, las metas programadas para la vigencia 2021 mostraron un porcentaje promedio de cumplimiento del 97%, lo que representa un avance acumulado del 49% frente a la meta cuatrienio.

A continuación, se presentan las metas Plan de Desarrollo asociadas a 6 proyectos de inversión que ejecuta el IDT para su cumplimiento, con el resultado de las metas 2021 y el porcentaje de avance acumulado frente a las metas fijadas para el periodo 2020-2024:

Proyecto	Meta Plan de Desarrollo	Año 2021			2020-2024		
		Meta	Avance magnitud	% de avance	Meta cuatrienio	Avance acumulado corte: 31/12/21	% de avance
PROGRAMA 26. BOGOTÁ Y REGIÓN, EL MEJOR DESTINO PARA VISITAR							
7705 Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región	Actualizar 100% la política distrital de turismo	56%	56%	100%	100%	56%	56%
	Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	129	129	100%	510	252	49%
	Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales tres sean de alcance regional	2	2.0	100%	6	2	33%
	Construir o intervenir en Infraestructura al menos 3 atractivos turísticos	1	0.97	97%	3	0.97	32%
	Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad	1	0.6	60%	3	0.6	20%
7706 Implementación de estrategias de mercadeo y promoción	Implementar 1 programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad. Indicador: Número de personas impactadas por campañas publicitarias	400,000	439,806	110%	2,000,000	439,806	22%
	Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá. Indicador: Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada	5	5	100%	10	6	60%

	Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región Indicador: Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información	40,400	42,314	105%	1,000,000	52,579	5%
7908 FONDETUR	Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional Indicador: Promover, apoyar e impulsar 148 proyectos para el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región	29	28	97%	148	28	19%
PROGRAMA 48. PLATAFORMA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA							
7707 Estrategias para reducir delitos asociados al turismo	Elaborar y poner en marcha 1 estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	0.69	0.70	101%	1.00	0.70	70%
	Elaborar y poner en marcha 1 estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	0.45	0.45	100%	1.00	0.45	45%
PROGRAMA 54. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE TIC PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE							
7708 Herramientas tecnológicas de promoción turística	Implementar 1 portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	0.50	0.50	100%	1.00	0.50	50%
PROGRAMA 56. GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA							
7709 Fortalecimiento institucional	Elevar al menos al 95% el nivel de efectividad en la gestión pública, en el marco de MIPG	94%	87.7%	93%	95%	87.7%	92%
TOTAL % PROMEDIO AVANCE DE METAS		Año 2021: 97%			Acumulado PDD: 49%		

Con la ejecución de los 6 proyectos de inversión, se avanzó en el cumplimiento de 26 metas proyecto, las cuales en la vigencia 2021 se cumplieron en promedio en un 100% respecto a lo programado para el año.

En el proyecto 7705 “Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector”, se ejecutan 10 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 88% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 45% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2020-2024	
		PROGRAMADA	META		AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
			PROGRAMADA	EJECUTADA A Cortes 30/11/2021		
188. Actualizar la política distrital de turismo	Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación	56%	56%	100%	56%	56%
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	129	100%	252	49%
	Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias, prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial	50	51	102%	81	19%
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional	Implementar el 100% al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional	50%	50%	100%	50%	50%
	Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística	46%	50%	109%	50%	50%
	Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión	60	50	83%	50	25%
189. Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	38%	34%	89%	34%	34%
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	47%	27%	57%	27%	27%
	Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDTen Bogotá	100%	40%	40%	40%	40%
	Mantener el 100% de la señalización turística prioritaria en Bogotá	100%	100%	100%	100%	100%
TOTAL PROYECTO 7705				88%		45%

En el proyecto 7706 “Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá”, se ejecutan 3 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 105% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 29% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2020-2024	
		PROGRAMADA	ETECUADA A Corte: 31/12/2021		AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	Impactar a 2'000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	400.000	439.806	110%	439.806	22%
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	5	5	100%	6	60%
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	40.400	42.314	105%	52.579	5%
TOTAL PROYECTO 7706				105%		29%

En el proyecto 7707 “*Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA y delitos en contra de turistas y visitantes en la Región y en Bogotá*”, se ejecutan 2 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 105% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 60% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2020-2024	
		PROGRAMADA	ETECUADA A Corte: 31/12/2021		AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	69%	70%	101%	70%	70%
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	130	140	108%	178	51%
TOTAL PROYECTO 7707				105%		60%

En el proyecto 7708 “*Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá*”, se ejecutan 2 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 34% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2020-2024	
		PROGRAMADA	META		AVANCE ACUMULADO	
			EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		2020+2021	
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP	50%	50%	100%	25%	25%
	Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	50%	50%	100%	35%	44%
TOTAL PROYECTO 7708				100%		34%

En el proyecto 7709 “Mejoramiento y Fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá”, se ejecutan 5 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 100% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 84% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2020-2024	
		PROGRAMADA	META		AVANCE ACUMULADO	
			EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		2020+2021	
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	Fortalecer 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	80%	80%	100%	80%	80%
	Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	100%	100%	100%	100%	100%
	Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	10	10	100%	23	44%
	Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	100%	99%	99%	99%	99%
	Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT	90%	92%	102%	92%	97%
TOTAL PROYECTO 7709				100%		84%

En el proyecto 7908 “Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur”, se ejecutan 5 metas que presentaron un promedio de cumplimiento del 101% frente a la meta programada para el 2021 y un avance acumulado del 26% frente a la meta cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021			2021-2023	
		PROGRAMADA	META		AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
			EJECUTADA A Corte: 31/12/2021	%		%
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional Indicador: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región	Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	8	8	100%	8	47%
	Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	6	7	117%	7	28%
	Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunidades	20	19	95%	19	14%
	Beneficiar 2.100 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	300	281	94%	281	13%
	Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	1	100%	1	25%
TOTAL PROYECTO: 7908				101%		26%

<https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Seguimiento%20PA%20Componente%20de%20Inversion.pdf>

¿Cuál ha sido el avance con respecto a la reactivación del sector?, ¿Cuáles han sido esas estrategias y cómo los actores se han visto beneficiados?

En el marco del EMRE, que es la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, se creó la Tropa Económica y Plan de Acción 2021.

La Tropa Económica es un trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Distrital de Turismo - IDT, y consiste en un grupo de profesionales que son el contacto directo con el comercio de la ciudad. Este grupo de funcionarios, denominado Tropa Económica, tiene como misión especial recorrer las localidades en busca de información que permita fortalecer la reactivación de los comerciantes en Bogotá, en el caso del IDT, del sector turismo de Bogotá. Como parte de la estrategia, se plantearon las siguientes metas:

No	COMPROMISO	META	AVANCES Diciembre 2021	Avance %
1	Alcanzar 4.700 RNT activos (+6%)	4.700	5.203 a nov	111%
2	428 empresas apoyadas en el proceso de certificación Sello de bioseguridad	428	303	71%

3	300 empresas con estímulos e incentivos para mejoramiento productivo a través de FONDETUR	300	230	77%
4	200 Nuevas empresas vinculadas en procesos de comercialización y promoción	200	277	139%
5	5 grupos poblacionales (colectivos) apoyados en formalización y mejoramiento de servicios turísticos	5	5	100%
6	5 localidades con proyectos apoyados	5	5	100%

En el marco del Decreto Distrital 074 del 16 de marzo del 2021 “Por medio del cual se declara el retorno a la normalidad de la Calamidad Pública declarada mediante Decreto 87 del 16 de marzo del 2021 y prorroga mediante el Decreto 192 del 25 de agosto del 2020 con ocasión de la situación epidemiológica causada por la pandemia del Coronavirus (COVID 19) en Bogotá D.C” el IDT reporto su participación al IDIGER a través del seguimiento y evaluación al Plan de Acción Específico para la Recuperación- PER con el desarrollo de 21 actividades asociadas a tres estrategias logrando un cumplimiento del 95% de las actividades y una ejecución por valor de \$ 8.612.238.794 superando lo inicialmente programado por \$ 8.400.000.000

ESTRATEGIA	META	Meta 2021	Logro	% de avance
Soporte al Empresario (competitividad)	20 iniciativas Presupuestos Participativos	20	0	0%
	40 mujeres líderes de turismo vinculadas al programa de fortalecimiento de experiencias rurales	40	34	85%
	428 empresas apoyadas en el proceso de certificación Sello de bioseguridad	428	555	130%
	5 grupos poblacionales (colectivos) apoyados en formalización y mejoramiento de servicios turísticos	5	5	100%
	500 RNT renovados/recuperados	500	530	106%
	23 jóvenes vinculados a programa anfitriones de ciudad.	23	20	87%
Generación de ingresos y ventas (promoción y mercadeo)	2 Ruedas de negocio	2	5	250%
	100 vendedores Bogotá Vitrina Turística Anato	100	20	20%
	500 empresas licenciadas en el uso de la marca ciudad	500	234	47%
	Desarrollo de 7 FAM's (4 nal / 3 intl.)	7	13	186%

	100 ofertas promocionales desde Semana Santa a través del Portal de Ciudad	100	226	226%
	registro de visitas a la página web BogotaCD.travel	170681	170681	100%
	Empresas que participaron en acciones de promoción y mercadeo 833 (277 Bogotá)	556	556	100%
	Empresas que participaron en acciones de promoción y mercadeo (Bogotá)	277	277	100%
	Empresas gestionadas para la captación de nuevos eventos de promoción de Bogotá	36	36	100%
	Empresarios vinculados a Plan Bogotá	500	87	17%
	Nuevos usuarios en el Portal Único de Promoción de Bogotá como destino turístico	45783	45783	100%
	Eventos captados para desarrollarse en la ciudad de Bogotá en 2022	5	5	100%
Desarrollo local	300 empresas con estímulos e incentivos para mejoramiento productivo a través de FONDETUR	300	230	77%
	20 proyectos con enfoque poblacional	20	19	95%
	1 Convocatoria apoyo desarrollo local	1	1	100%

Turismo de Bogotá en cifras



¿Qué programas ha implementado el IDT para impulsar el turismo en Bogotá?

Desde el Instituto Distrital de Turismo se logró el cumplimiento de las metas trazadas en los proyectos 7705, 7706, 7707 y 7708 como herramienta fundamental para impulsar el turismo en Bogotá.

Proyecto de inversión 7705

El proyecto 7705, tiene como objetivo principal fortalecer el sistema turístico para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector en Bogotá y la Región.

Metas proyecto 7705

Meta: Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.

Se adelantó la fase de agenda pública para la elaboración del diagnóstico de la Política, para lo cual se consultó y se realizaron acciones co-creación con sectores, territorios y poblaciones del turismo de la Bogotá-región. Con esta estructura, se desarrollaron 36 eventos con la participación de 741 personas, bajo una perspectiva sectorial, poblacional y territorial.

Veintiún (21) eventos territoriales de participación: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, y Actores regionales.

Siete (7) eventos sectoriales de participación: Servidores del IDT, Gremios, Instituciones, Concejo de Bogotá, Prestadores de servicios turísticos, Académicos, y Guías de turismo.

Ocho (8) eventos poblacionales de participación: Mujeres, LGBTI, Jóvenes y niños, Indígenas, NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), Víctimas, excombatientes y constructores de paz, Personas mayores, y Personas con discapacidad.

Meta: Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.

Durante la vigencia 2021, se vincularon 129 prestadores de servicios turísticos al programa de Sostenibilidad. A estos, se les dio durante el 2021 capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos y procesos de bioseguridad.

Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente - DTI, el cual cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. El 15 de diciembre de 2021, Bogotá como destino turístico, recibió el distintivo de adhesión a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes

de Segittur, a la que pertenecen más de 220 destinos a nivel mundial; certificando que la ciudad ha iniciado el camino hacia su transformación en Destino Turístico Inteligente mediante la realización del Informe Diagnóstico y Plan de Acción para su conversión en DTI.

En 2021, también se realizó acompañamiento técnico y humano en la estructuración del primer piloto de economía circular del Sector turismo, con el liderazgo del museo del vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHL junto con la fundación Verde Olivo, a través del cual se beneficiará a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC. El objetivo de este piloto es reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHL, a través de su transformación en amenities, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.

Meta: Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.

En la vigencia 2021, 51 establecimientos de alojamiento turístico de la localidad de Teusaquillo fueron capacitados de manera virtual, en: requisitos para la operación, marketing digital, responsabilidad social y sostenibilidad, control de costos y presupuestos, y ética en los negocios. Este proceso, se llevó a cabo a través del contrato 293 de 2021, suscrito con Kapital Group S.A.S. con el objeto de “Ejecutar un programa de formación que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de competencias de empresarios y/o trabajadores de los hoteles ubicados en la localidad de Teusaquillo”.

Meta: Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.

Durante el 2021 se realizó la implementación de dos productos turísticos: Ruta Leyenda El Dorado de alcance regional y Turismo Rural de alcance distrital.

Ruta Leyenda El Dorado: se realizó la consolidación y puesta en marcha del producto Ruta Leyenda El Dorado como el primer producto turístico con alcance regional, ya que integra atractivos relacionados con la cultura Muisca de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Partiendo de lo anterior, y producto de los avances obtenido en vigencia anterior se elaboró el documento de caracterización del producto turístico, en el que se clasificaron los atractivos de acuerdo con los cuatro ejes temáticos del producto (Centros Ceremoniales, Comunidades, Astronomía y Mitos y leyendas) para posteriormente, realizar el diseño de 6 recorridos de alto valor que tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

Producto Turismo Rural: se diseñaron 5 rutas (3 Usme y 2 Ciudad Bolívar) operables desde el punto de vista técnico las cuales están integradas por 8 proyectos liderados por



organizaciones locales. Una vez diseñado el producto se realizaron recorridos de validación de 4 rutas, con la participación de actores locales y entidades públicas. Así mismo, se acompañó el proceso de capacitación en turismo rural sostenible, del proyecto de formación de Cooperación Sur-Sur (orientado a mujeres rurales) y la generación de alianzas estratégicas para la asociatividad entre los mercados itinerantes, los mercados campesinos y la cadena de valor de la ciudad.

Adicionalmente, se adelantaron acciones para el fortalecimiento de los productos turísticos gastronómico, de naturaleza, bienestar, aviturismo, biciturismo, y LGBTIQ+; así como acciones orientadas al desarrollo de rutas agroecológicas y corredores turísticos locales.

Meta: Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística

Las estrategias de Cultura y Responsabilidad Turística definidas para esta meta son: Apropiación de Bogotá Turística, Turismo Responsable (promoción de la transparencia y la integridad como principios para el comercio justo en la cadena de valor del turismo), Turismo incluyente y accesible, y Educación para el Turismo (Colegios Amigos del Turismo).

Apropiación de Bogotá Turística: esta estrategia busca que los bogotanos reconozcan el turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico de la ciudad, conozcan los principales atractivos y productos turísticos de Bogotá y se comprometan con su papel de anfitriones de la ciudad. Se desarrolla a través de actividades como charlas, talleres y recorridos de apropiación, dirigidas a diferentes actores claves para el desarrollo de la actividad turística de la ciudad. En 2021 se sensibilizaron conductores de taxi, funcionarios, estudiantes, prestadores de servicios turísticos, personas del sector LGBTI, mujeres del sistema de cuidadores del Distrito, cuidadoras afro, mujeres raizales, indígenas, y personas con discapacidad.

Turismo Responsable: Esta estrategia se enfoca en la promoción de la transparencia y la integridad como principios para el comercio justo en la cadena de valor del turismo. El 2021 se adelantó la construcción del Código de conducta de Turismo Responsable para Bogotá, en proceso para su validación y lanzamiento en 2022. El 14 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el evento anual de Turismo Responsable para Bogotá, orientado fundamentalmente a contextualizar la problemática de la Explotación Sexual Comercial de Niñas Niños y Adolescentes, como un riesgo del turismo que se debe abordar desde un concepto de Turismo Responsable con los Derechos Humanos.

Turismo Incluyente y Accesible: Esta estrategia busca implementar acciones para que todos los actores, institucionales y privados, apropien el turismo incluyente y accesible en sus espacios, atractivos, servicios y productos, logrando eliminar barreras y atraer a más turistas para que visiten la ciudad de manera autónoma, cómoda y segura. Durante 2021 se consolidó la información de los protocolos de servicios turísticos para personas con discapacidad

intelectual y personas con discapacidad física. Adicionalmente, el IDT fue reconocido como miembro de la ISTO - International Social Tourism Organisation. Finalmente, con el apoyo del Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible - CIDCCA, se desarrolló el primer ciclo para crear la Red de Turismo Accesible de Bogotá - Región, con el objetivo de consolidar la oferta de turismo incluyente y accesible de prestadores de servicios turísticos y/o administradores de atractivos turísticos de Bogotá, y el propósito de incrementar oportunidades de competitividad, de acuerdo con las necesidades específicas y los elementos diferenciadores.

Educación para el Turismo (Colegios Amigos del Turismo): Esta estrategia nació originalmente enmarcada exclusivamente en el programa Colegios Amigos del Turismo (CAT), sin embargo, a partir del segundo semestre del 2020, la estrategia, además de continuar con un fuerte componente alrededor a los CAT, fue ampliada a más acciones dirigidas a ellos, así como a otras poblaciones. En el marco del Diplomado Cátedra Preparando mi Futuro “Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico y Tradiciones” se desarrollaron 12 sesiones de cátedra enfocadas en turismo sostenible y patrimonio turístico y tradiciones; las cuales fueron diseñadas en cooperación con la Universidad Pedagógica Nacional a través del programa de Licenciatura en Recreación y Turismo. Estas cátedras hacen parte de los requisitos para poder certificar la participación en el diplomado.

En total se certificaron 120 estudiantes quienes cumplieron con el 80% de las actividades propuestas del diplomado Cátedra Preparando mi Futuro “Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico y Tradiciones”.

Meta: Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.

En la vigencia 2021, se aportó al fortalecimiento de 50 prestadores de servicios turísticos a través del acompañamiento en la aplicación del modelo Canvas, para lograr mediante lectura de la misma realizar diagnóstico inicial de las empresas participantes y de esta manera perfilar el negocio en los procesos de fortalecimiento que brinda la entidad.

Meta: Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.

Para el cumplimiento en la construcción o intervención en atractivos turísticos, la Subdirección de Gestión del Destino, viene desarrollando planes y estrategias con instituciones, comunidad y demás que permite potencializar y desarrollar atractivos turísticos a nivel distrital. En la vigencia 2021 se instalaron 7 gigantografías en Jardín Botánico,



Terminal Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Salitre Mágico y plazas fundaciones de Fontibón, Engativá y Suba.

Meta: Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad.

En la vigencia 2021, se adelantó el proyecto para la implementación de señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria. Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto contaba con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Meta: Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.

En la vigencia 2021, se adelantó el proyecto para la implementación de señalización turística tipo tótem para los siguientes productos turísticos: producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 7 de Agosto, 20 de Julio, 12 de Octubre, Fontibón y Samper Mendoza; producto turístico cultural en las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba. Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto contaba con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Meta: Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.

En la vigencia 2021, se adelantó el proyecto para el mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización e infraestructura turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo en Bogotá: entre los criterios técnicos a tener en cuenta para la priorización de la señalización turística a mantener, están: el estado de los elementos, las situaciones de orden público, la necesidad de actualización de contenidos y demás requerimientos por parte de la entidad. Para el año 2021, se priorizaron señales turísticas del Centro Histórico (Localidad de La Candelaria) y Centro Internacional (Localidad de Santa Fe).

En el siguiente cuadro se reflejan las metas proyecto 7707, su proyección y cumplimiento para la vigencia 2021, evidenciando acciones eficientes para impulsar el turismo en Bogotá:

Metas Proyecto 7705	Meta	Cumplimiento	
	2021	META	%
1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación	56%	56%	100%
2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	129	100%
3. Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.	50	51	102%
4. Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.	50%	50%	100%
5. Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.	46%	50%	108%
6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	60	50	83%
7. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.	38%	34%	91%
8. Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	47%	27%	57%
9. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	100%	40%	40%
10. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	100%	100%	100%

Proyecto de inversión 7706

El proyecto 7706, tiene como objetivo principal impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior.

Metas proyecto 7706

Meta: Impactar a 400 mil de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá.

En este sentido con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se impactaron a 439.806 personas en la vigencia 2021 logrando el 110% de cumplimiento sobre esta meta, mediante las siguientes actividades:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios a incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 2.548 personas han realizado reservas.

2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 72.252 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 7.346 personas.
2. Pauta en medios digitales: a través de Bogotadc-travel, Plan Bogotá, Ruta Leyenda el Dorado se ha impactado a 280.557 personas de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá, entre otros destinos.
3. Redes sociales: Se cuenta con un total de 28.762 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados, artículos, entre otros.
4. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 48.341, personas en un total de 93 acciones y eventos tales como: presentaciones de Destino, Viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, Work Shops Nacionales e Internacionales, así como eventos de capacitación."

Meta: Captar 5 eventos a causa de la estrategia implementada por el IDT.

En este sentido con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se captaron 5 eventos en la vigencia 2021 logrando el 100% de cumplimiento sobre esta meta, mediante las siguientes actividades:

- Captación de Eventos: Se logró la captación de 5 eventos de talla internacional, que traerán a la ciudad más de 500 personas entre visitantes y expositores. Para ello, se llevaron a cabo 40 acercamientos con clientes potenciales, así como 2 visitas de inspección a la Ciudad como sede de eventos. Los eventos captados son: XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur 2021- APAS, MOVE en noviembre de 2021, International Slow Pitch Softball - ISPS Septiembre 2022, Convención Internacional de Turismo Social, de la ISTO AMÉRICAS abril 2022, Convención Anual SATW (Society of American Travel Writers) en septiembre del 2022.

Meta: Atender 40.400 consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá.

En este sentido con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se atendieron 42.314 consultas en la vigencia 2021 logrando el 105% de cumplimiento sobre esta meta, mediante las siguientes actividades:

- 18.461 residentes
- 13.762 nacionales o extranjeros

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

- Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
- Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022
- Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo, en la vigencia 2021 se desarrollaron 418 recorridos turísticos.

En el siguiente cuadro se reflejan las metas proyecto 7706, para la vigencia 2021, evidenciando acciones eficientes que impulsan el turismo en Bogotá:

Metas Proyecto 7706	Meta	Cumplimiento	
	2021	META	%
1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	400.000	439.806	110%
3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	5	5	100%
4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	40.400	42.314	105%

Proyecto de inversión 7707

El proyecto 7707, tiene como objetivo principal reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región .

Metas proyecto 7707

Meta: Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo.

Las jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA se proyectaron dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá. Estas jornadas tienen una duración aproximada de 2.5 horas, en las que se desarrollan los siguientes temas claves para la comprensión de la ESCNNA como una violación de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia que puede suceder en el contexto del turismo, y se genera una reflexión



colectiva sobre la responsabilidad de los actores relacionados con el turismo directa o indirectamente, de prevenirla y actuar adecuadamente en caso de identificar una situación de riesgo.

En 2021 se llevaron a cabo 43 jornadas de sensibilización dirigidas tanto a las empresas y organizaciones convocadas por el IDT como a otras que solicitaron las charlas directamente. En total participaron 140 organizaciones públicas y privadas. Adicional a las jornadas realizadas directamente por IDT, entre los meses de julio y diciembre, se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renacer, a través del cual, 50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org.

Meta: Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.

En la vigencia 2021, la Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, fue desarrollada a partir del fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá; el Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos; la Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas; y el apoyo al fortalecimiento del Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio de la Policía de Turismo.

La Red de Participación Cívica es un mecanismo de comunicación permanente entre los Representantes de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital. Se logró la vinculación de 80 establecimientos a la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. Los integrantes de la red son fundamentalmente dueños de restaurantes y Jefes de Seguridad de cadenas hoteleras.

El día 23 de diciembre fue firmado el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, el cual tiene por objeto, consolidar entre el IDT y la SDSJ, una estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna a turistas, por medio de una alianza estratégica entre las partes, para reducir las causas que generan la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá.

Se vincularon 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo al programa Jóvenes Guardianes del Turismo y el Patrimonio de la Policía de Turismo. El

acompañamiento del IDT consistió en la coordinación de la agenda del programa con los padres de familia, estudiantes y profesores de los Colegios Amigos del Turismo para socializar la propuesta e iniciar con las capacitaciones y salidas prácticas a diferentes atractivos de Bogotá.

En el siguiente cuadro se reflejan las metas proyecto 7707, su proyección y cumplimiento para la vigencia 2021, evidenciando acciones eficientes para impulsar el turismo en Bogotá:

Metas Proyecto 7707	Meta	Cumplimiento	
	2021	META	%
1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	130	140	108%
2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	69%	70%	102%

Proyecto de inversión 7708

El proyecto 7708, tiene como objetivo principal aumentar la usabilidad e infraestructura tecnológica para la planeación de los viajes por parte de los turistas en las plataformas digitales disponibles.

Metas proyecto 7708

Meta: Implementar al 50% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP.

En este sentido con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se implementó al 50% el portal único en la vigencia 2021 logrando el 100% de cumplimiento sobre esta meta, mediante las siguientes actividades:

- Página web www.bogotacd.travel.com:
- Diseña tu viaje
- Mice
- Rediseño Plan Bogotá
- Ruta Leyenda el Dorado
- Se avanzó en el desarrollaron las siguientes secciones para la APP:
- Descubre Bogotá.
- Dónde Dormir.
- Dónde Comer.

- Eventos.
- Más Allá de Bogotá.
- Más de 160 atractivos, 1.550 fotografías y 25 blogs publicados en el Portal Único www.bogotacd.travel.com

Meta: Alcanzar un 50% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.

En este sentido con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se alcanzó el 50% en la vigencia 2021 logrando el 100% de cumplimiento sobre esta meta, mediante las siguientes actividades:

- Mantenimiento de la APP y la página web Bogotacd.travel.com
- Estrategia SEO para optimizar la página web promocional y darle mayor posicionamiento.
- Métricas de la página web:
 - 120.749 nuevos usuarios en el Portal Único de promoción de Bogotá como destino turístico
 - 277.788 visitas a la página web

En el siguiente cuadro se reflejan las metas proyecto 7708, su proyección y cumplimiento para la vigencia 2021, evidenciando acciones eficientes para impulsar el turismo en Bogotá:

Metas Proyecto 7708	Meta	Cumplimiento	
	2021	META	%
1. Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP	50%	50%	100%
2. Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	50%	50%	100%

¿Por qué no visualizan la importancia de legalizar a todos los extremos en las plazas de mercado para que eviten los sobre precios a los clientes de las plazas de mercado la perseverancia?

Teniendo en cuenta que la resolución tarifaria y la resolución de funcionamiento del espacio público que regula a las plazas distritales de mercado que expidió en el año 2020 el Instituto Para la Economía Social- IPES, es la entidad encargada de administrar las Plazas Distritales de Mercado, y quién por lo tanto dentro de su misionalidad se encarga de establecer todo



marco regulatorio no es competencia del Instituto Distrital de Turismo ya que no tiene injerencia en dichas resoluciones, de acuerdo con su misionalidad.

Es importante resaltar que el IDT no puede regular precios de mercado, porque no tiene la competencia para hacerlo, ya que iría en contra del libre comercio al cual tienen derecho los comerciantes de las plazas de mercado.

Pero desde el IDT, hemos hecho sensibilización en el programa Anfitriones de la Plaza, con temas de Cultura turística, ESCNNA y Comercio justo entre otros.

Teniendo en cuenta que la resolución tarifaria y la resolución de funcionamiento del espacio público que regula a las plazas distritales de mercado que expidió en el año 2020 el Instituto Para la Economía Social- IPES, es la entidad encargada de administrar las Plazas Distritales de Mercado, y quién por lo tanto dentro de su misionalidad se encarga de establecer todo marco regulatorio no es competencia del Instituto Distrital de Turismo ya que no tiene injerencia en dichas resoluciones, de acuerdo con su misionalidad.

Es importante resaltar que el IDT no puede regular precios de mercado, porque no tiene la competencia para hacerlo, ya que iría en contra del libre comercio al cual tienen derecho los comerciantes de las plazas de mercado.

Pero desde el IDT, hemos hecho sensibilización en el programa Anfitriones de la Plaza, con temas de Cultura turística, ESCNNA y Comercio justo entre otros.

Desde el IDT se adelanta la Estrategia vamos “Pal Mercado” que busca visibilizar las experiencias que se pueden disfrutar en las plazas de mercado, resaltando el carácter diferenciador que ofrece cada una de las 7 Plazas Distritales de Mercado con vocación turística: Concordia, Perseverancia, Samper Mendoza, 12 de octubre, 7 de agosto, 20 de julio y Fontibón; en las que se está trabajando para el diseño de producto turístico, con el objetivo de involucrar las actividades que desarrollan y ofertan los comerciantes, cocineros y cocineras de las plazas de mercado, como parte de la actividad turística y cultural de la ciudad.

Destinación de recursos a la recuperación de senderos en Bogotá

Se realizó un convenio marco interadministrativo N° SDA-20211323 entre EAAB ESP, SDA, IDT, IDR D y JBB. Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDR D Y el JBB, para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá”, con fecha de inicio del 28 de mayo del 2021 y una duración de tres (3) años, el cual

no cuenta con recursos económicos y las acciones se encuentran encaminadas al desarrollo de actividades para la adecuación de los caminos en condiciones necesarias para ser disfrutados por la comunidad y cuenten con una condición mínima de accesibilidad, señalización y recorrido al atractivo natural con la conexión entre lugares, hitos, o puntos de interés. El convenio marco incluye actividades como: Operación de la red de caminos existentes priorizada, comunicación, capacitación y educación ambiental y participación ciudadana.

Para lograr tales fines, se realizaron convenios interadministrativos derivados, de los cuales encontramos el convenio 282-2021 con el IDR. “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, para ejecutar actividades relacionadas con el funcionamiento y operación del Camino Pico del Águila, ubicado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá” con fecha de inicio del 01 de julio del 2021 y fecha final del 31 de mayo del 2022, por un valor de \$385,000,000 desglosados como aportes del IDT por un valor de \$350.000.000 y por parte de IDR \$30.000.000 reflejados en recurso humano. Con el fin de materializar el convenio marco, este convenio se encuentra estructurado para el camino Pico del Águila, en el cual se realizarán actividades de contratación para el mantenimiento, adecuación, fabricación e instalación de señalización e infraestructura liviana. De igual forma, conjuntamente se desarrollan procesos participativos de co-creación de la señalización a instalar en el marco de la creación del Plan de Recreación Pasiva del Camino. El proyecto se encuentra en la localidad de Santa Fe.

Así mismo, se cuenta con el convenio interadministrativo N° 309-2021 con la EAAB ESP. Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá” con fecha de inicio del 17 de agosto del 2021 y fecha final del 15 de mayo del 2022, con un valor de \$435.094.843 desglosados como aportes del IDT por un valor de \$302.710.000 y por parte de EAAB \$132.384.843. A través del presente convenio se desarrollarán actividades relacionadas con la señalización en los caminos Quebrada La Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio y Guadalupe-Aguano, ubicados en los cerros orientales de Bogotá. Tales acciones incluyen temas de participación ciudadana y apoyo técnico, con el fin de mejorar las condiciones de dichos caminos, que sirven a la infraestructura turística de la ciudad. Para el 2021, se realizó la formulación de contratos derivados para la ejecución de actividades, socializaciones con la comunidad donde se definieron conjuntamente los diseños de la señalización a instalar, así como los recorridos en los diferentes caminos para identificar y georreferenciar la señalización en sitio.



Estos proyectos contaron con participación ciudadana mediante recorridos, reuniones con grupos focales, consultas mediante plataforma Bogotá Abierta, entre otros espacios, que permitió que el proyecto avanzará de acuerdo con las necesidades de la ciudad en aras de recuperar, mantener, y poner en servicio estos importantes senderos localizados en los cerros orientales de la ciudad.

Así mismo, se viene desarrollando el contrato 379 del 2021 con la UNIÓN TEMPORAL IDT 005 cuyo objeto es “Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.”. por un valor de \$214.633.826 con el objetivo brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente, que aflora en el marco de una ciudad que se ha convertido en una metrópoli altamente frecuentada en los últimos años. El proyecto se encuentra en la localidad de Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Santa Fe y Suba.

Proyectos a corto plazo

Los proyectos a corto plazo se enmarcan en las metas a lograr para la vigencia 2022 que hacen parte de una estrategia cuatrianual. Las metas a corto plazo, para 2022, son:

FONDETUR para este 2022 pretende

- Ejecutar 5 proyectos conjuntos con entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino.
- Desarrollar 6 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.
- Apoyar la financiación de 20 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.
- Otorgar 300 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico.
- Capacitar 100 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico.
- Apoyar el desarrollo de 1 proyectos de innovación.

¿Puede el IDT ayudar a informar a los operadores del proceso de renovación del RNT?

El IDT durante el 2022 realizará jornadas de sensibilización previa al 31 de marzo 2022 en diferentes localidades de Bogotá, explicando los pasos para la renovación del mismo y/o el



procedimiento para la expedición por primera vez. Paralelo a esta actividad, estamos enviando correos informativos a todos los prestadores de servicios con el paso a paso. Adicionalmente, se está haciendo un abc digital de formalización de las empresas turísticas en Bogotá.

Como segunda instancia, se realizará una fase con los empresarios que han dejado vencer su RNT para asesorarlos y acompañarlos en el proceso. Finalmente, en mediados del 2022 se coordinarán brigadas con el Gobierno para la clausura de los prestadores que no hayan realizado su formalización.

Es importante anotar que, junto al equipo de Gestión Territorial, se tendrán capacitaciones a la medida cuando encontremos necesidades en cada una de las localidades.

¿Cómo se accede a la plataforma de plan Bogotá?

Desde la plataforma Plan Bogotá, se presentan dos estrategias; Los empresarios que publican sus ofertas y las personas - turistas que quieran conocer esos beneficios u ofertas. En este sentido se accede a la plataforma en los siguientes links:

1. Los empresarios se deben inscribir o registrar en el link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQYGXkMvePGWhcUr1CU00AHn6-I6Mh9wHWDPwpSC-pWA_Bjg/viewform

El link para cargar las nuevas ofertas o inscripción de nuevas ofertas es:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1z9491kpJLITWAmKHV1eSt51nIPuzDXczixEsXB4DHv5UQ/viewform>

2. Las personas que quieran acceder a la oferta de las empresas de Bogotá y Cundinamarca pueden acceder a través del link.

<https://planbogota.bogotadc.travel/>

En caso de generarse dudas o inquietudes por favor comunicarse al correo electrónico planbogota@idt.gov.co.

¿Como recibir ayuda para promocionar Bogotá?

Para promocionar Bogotá como destino turístico, se cuenta con estrategias como Plan Bogotá, plataforma mediante la cual, empresarios y personas turistas pueden hacer uso tanto para ofertar como para conocer dichas ofertas. En este sentido se accede a la plataforma en los siguientes links:



1. Los empresarios se deben inscribir o registrar en el link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScQYGXkMvePGWhcUr1CU00AHn6-I6Mh9wHWDPwpSC-pWA_Bjg/viewform

El link para cargar las nuevas ofertas o inscripción de nuevas ofertas es:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc1z9491kpJLITWAmKHV1eSt51nIPuzDXczixEsXB4DHv5UQ/viewform>

2. Las personas que quieran acceder a la oferta de las empresas de Bogotá y Cundinamarca pueden acceder a través del link.

<https://planbogota.bogotadc.travel/>

En caso de generarse dudas o inquietudes por favor comunicarse al correo electrónico planbogota@idt.gov.co.

Asimismo, existen los eventos de promoción de Bogotá como FamTrips, capacitaciones y workshop entre otros, para lo cual es importante estar atento a las convocatorias o publicidad en la página institucional.

Los empresarios que deseen participar en ruedas de negocios, capacitaciones y demás beneficios deben estar atentos a las convocatorias. Existen diferentes canales dependiendo de las convocatorias, sin embargo, siempre que se hacen convocatorias para capacitaciones y/o participación en ruedas de negocios entre otros se divulga a través de la página oficial del IDT.

Para temas relacionados con comercialización y agencias por favor comunicarse al correo electrónico, natalia.echavarria@idt.gov.co

En los Puntos de Información Turística, podrá encontrar mapas de Bogotá con las principales atracciones turísticas de cada localidad.

A través del Fondo de Desarrollo Turístico – FONDETUR, se generan las siguientes acciones para el desarrollo y promoción de los proyectos:

- Desarrollo anual de la feria y rueda de encadenamiento Fondetur, a través de la cual se generan espacios para generar alianzas comerciales y promoción de proyectos.
- Se permite dentro de la estructura de los proyectos la combinación de líneas de trabajo donde algunas pueden apuntar a competitividad y otras a la promoción puntual de los proyectos que los permitan ponerse en marcha en el mercado.
- Desde FONDETUR se gestan y desarrollan convocatorias puntuales que permiten la promoción de las empresas, de proyectos y de la ciudad, tales como en el 2021 fueron



Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá y participación en la Vitrina Turística de Anato.

¿Tienen planes de capacitaciones para personal que trabaja en turismo?

Dentro del proceso de Desarrollo Empresarial, contamos con la Ruta de la Productividad, en donde se busca promover diversos procesos orientados a incrementar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los prestadores de servicios turísticos que sean conexos a la cadena de valor impulsando su crecimiento empresarial a través de tres ejes: Emprendimiento, Formación y Fortalecimiento y Formalización de las empresas del sector.

Los cursos que se están adelantando son los siguientes:

El IDT suscribió el convenio 364 de 2021 con el Politécnico Grancolombiano para adelantar un diplomado en “Formación empresarial en turismo y competitividad en la ciudad de Bogotá”, dirigido a las localidades de Usaquén, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar, cuya ejecución inició en el mes de noviembre de 2021. Entre el 30 de diciembre de 2021 y el 07 de enero de 2022, se llevó a cabo el proceso de convocatoria al diplomado, obteniendo como resultado un consolidado de 270 inscritos. El inicio de clases se llevó a cabo el 09 de febrero de 2022, bajo la modalidad virtual.

Con la Universidad Tecnológica del Bolívar estamos adelantando un programa semipresencial de fortalecimiento empresarial con el fin de diagnosticar, capacitar y acompañar a los prestadores de servicios turísticos para el mejoramiento de sus procesos de gestión el cual tiene como objetivo presentar un programa de competencias en Gestión empresarial, Desempeño organizacional, gestión comercial y de mercadeo, desempeño financiero y capacidades blandas.

Actualmente estamos en la planeación de programas de formación y fortalecimiento empresarial en turismo, los cuales buscan generar conocimientos puntuales a través de talleres que permitan a los asistentes cerrar las brechas en sus emprendimientos de turismo, a partir de la entrega de herramientas y conocimiento práctico en temas, como diseño de experiencias y de paquetes turísticos, sostenibilidad turística, operación y formalización turística, gestión de costos, comercialización y mercadeo, diseñando una hoja de ruta a la medida y asesoría personalizada para cada uno de los empresarios sumados al programa de fortalecimiento a realizarse en la segunda mitad del año.

Adicionalmente se están planeando programas de formación con el SENA a todos los Prestadores de Servicios Turísticos y conexos a la cadena de valor.



Así mismo, desde el equipo de Educación para el Turismo, contamos con cursos de formación en turismo y afines dirigidos a personas que hacen parte de la cadena de valor del turismo. Estos cursos se encuentran disponibles en la página web www.yoaprendoturismo.gov.co

La inscripción y desarrollo de estos procesos formativos se hace a través de los procesos de participación que el IDT promueve en las diferentes localidades con los sectores poblacionales, empresarios, prestadores de servicios y demás dinámicas sociales relacionadas con el turismo.

Actualmente contamos con los siguientes cursos:

1. Patrimonio Turístico y tradiciones: Dirigido a quienes quieran acercarse a los conceptos básicos de turismo y el desarrollo histórico del sector en Colombia y el Mundo; podrán identificar el patrimonio material e inmaterial constitutivos del sector turístico.
2. Turismo sostenible: Este curso tiene como objetivo aportar a los actores del sector turístico las herramientas necesarias para acercarse al desarrollo turístico y sus tipologías bajo una mirada sostenible, que permita generar prácticas respetuosas con el medio ambiente, así como con las poblaciones involucradas en la actividad turística.
3. Fundamentos de Innovación: El curso ofrece a los prestadores de servicios turísticos herramientas para incorporar una estrategia de innovación que favorezca la prestación de un servicio de calidad, así como el desarrollo de productos llamativos, novedosos y sostenibles.
4. Turismo accesible: En esta capacitación los empresarios del sector turismo, funcionarios y estudiantes de programas afines tendrán a la mano herramientas para identificar los rasgos del turismo incluyente y accesible, los ajustes razonables, los beneficiarios y beneficios de la accesibilidad, así como las normativas nacionales e internacionales relacionada con el diseño universal en el turismo.
5. Inglés enfocado al turismo: Curso diseñado para favorecer el aprendizaje de una lengua extranjera enfocada en el turismo.
6. Cultura Turística: Breve introducción a los conceptos básicos del Turismo, a su estructura, organización y normativas. En este curso se podrá hacer un recorrido que llevará a los más importantes atractivos turísticos de Bogotá.

Nos encontramos en desarrollo de los cursos de: Sostenibilidad en Destinos Turísticos Inteligentes, Calidad Turística, Responsabilidad Social y Gestión Territorial y Turismo.

Las personas interesadas en acceder a la formación ofrecida deben escribir un correo a Daniel Hernández (daniel.hernandez@idt.gov.co), profesional del equipo de Educación para el Turismo responsable de la plataforma.

¿Qué entes supervisan la gestión?

Los Entes que supervisan la gestión corresponden a:

ENTIDAD	QUE HACE	CONTROL EJERCIDO	PRINCIPAL MECANISMO DEL ENTE DE CONTROL	DATOS DE CONTACTO
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Ejercer control político sobre el gobierno y la administración	Control Político	-Moción de censura -Audiencias públicas -Monitoreo continuo	Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel. Teléfono: +57 (601)3822306 Bogotá DC - Colombia www.senado.gov.co
CONCEJO DE BOGOTÁ	A través del Control Político vigilar la gestión de la Administración Pública	Control político	-Vigilancia y control de la gestión de las entidades. -Moción de observaciones por sesiones del concejo. -Proposiciones y debates en el concejo. -Requerimientos varios	Calle 36 No. 28A – 41 Teléfono: +57 (601) 2088210 Bogotá DC – Colombia www.concejodebogota.gov.co Horario de Atención: Lun a vie de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Controlar y vigilar que las actuaciones de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan función pública estén regidas por el marco jurídico colombiano.	Control disciplinario	Procesos disciplinarios por: - Quejas - Informes de oficio	Carrera. 5 #15-80 Teléfono: +57 (601) 587 8750 Bogotá D.C., Colombia www.procuraduria.gov.co Horario de atención: 8 a.m. a 5 p.m.

<p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado</p>	<p>Control fiscal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Control Excepcional - Auditorias - Informes periódicos 	<p>Carrera 69 No 44 – 35 Teléfono: +57 (601) 518 7000 Bogotá D.C., Colombia www.contraloria.gov.co Horario de Atención: Lun a Vie 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
<p>CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p>	<p>Órgano de control fiscal del Estado, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas.</p>	<p>Control contable</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes periódicos 	<p>Calle 26 No 69 – 76 Teléfono: +57 (601) 492 64 00 Bogotá DC - Colombia www.contaduria.gov.co Horario de Atención: Lun a Vie de 8:00 am - 4:30 pm.</p>

PERSONERÍA DE BOGOTÁ	Vigilar la conducta de los servidores públicos de la administración distrital y verificar la ejecución de las leyes, acuerdos y órdenes de las autoridades en el Distrito Capital.	Control disciplinario	Procesos disciplinarios por: - Quejas - Informes de oficio	Carrera 7a. No. 21-24 Teléfono: +57 (601) 382 04 50 Bogotá D.C., Colombia www.personeriabogota.gov.co Horario de Atención: Lun a Vie 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	Vigilar la gestión fiscal de la Administración Distrital y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.	Control fiscal	- Auditorias - Pronunciamientos - Informes periódicos	Carrera 32 A No.26 A - 10 Teléfono: +57 (601) 335 88 88 Bogotá D.C., Colombia www.contraloriabogota.gov.co Horario de Atención: Lun a Vie 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
VEEDURÍA DISTRITAL	Órgano de control preventivo de Bogotá. Contribuye a mejorar la gestión de las entidades distritales, a cualificar a más ciudadanía para el cuidado de lo público y a que se tomen	Control social	- Informes periódicos	Carrera 7 #26-20 piso 34. Teléfono: +57 (601)3407666 Bogotá DC - Colombia www.veeduriadistrital.gov.co Horario de Atención: Lun a Vie de 7:00am - 4:00 pm

	<p>las mejores decisiones con base en argumentos técnicos y en procesos transparentes.</p>			
--	--	--	--	--

¿Cuándo la directora se reunirá con las agencias de viajes y con los operadores turísticos?

Durante el proceso de reactivación económica que se gestó a partir de las restricciones sanitarias ocasionadas por la pandemia COVID – 19, el IDT definió el desarrollo de mesas de reactivación económica dirigidas a escuchar a los empresarios del sector turismo y construir una estrategia orientada a la reapertura biosegura de las actividades turísticas de la ciudad de Bogotá. Puntualmente, el proceso contó con una mesa dirigida a agencias de viajes y operadores turísticos:

Mesa de Agencias de Viajes:

Sesiones desarrolladas: 3 de julio, 14 de septiembre de 2020 - 4 de marzo del 2021

Participantes: Anato, Acotur, Bestravel, Aviatur, Viajes Éxito, Expreso Viajes y Turismo, Green Travel, Tour Éxito, Viajes New port, Instituto Distrital de Turismo – IDT.

Acciones adelantadas:

- Recopilación de información de protocolos para el diseño de campaña de sensibilización dirigida a visitantes.
- Tres propuestas de recorrido para la implementación de un plan piloto, los cuales ya fueron validados de manera conjunta con ANATO.
- Charla de capacitación el 14 de agosto sobre protocolos de bioseguridad para todo tipo de agencias de viajes.
- Habilitación de CIU para atención al público.
- Balance de resultados a la fecha de la gestión realizada:
- Operaciones reactivadas.
- Reapertura de oficinas para atención al público.
- 23 agencias hicieron parte de los recorridos temáticos en La Candelaria por 14 días en octubre de 2020. 116 paquetes vendidos – 1.898 personas compraron.
- 67 agencias de viaje vinculadas a Plan Bogotá.



El desarrollo de estas mesas pasó de articular estrategias para reapertura biosegura de las actividades turísticas a articular acciones para fortalecer el posicionamiento de Bogotá como destino turístico, a partir del desarrollo de campañas, acciones y estrategias construidas con el sector. Por esta razón, las mesas seguirán siendo la instancia de encuentro con los empresarios del sector turismo y se seguirán citando para el año 2022, derivadas del Concejo Consultivo de Turismo.

El desarrollo de estas mesas pasó de articular estrategias para reapertura biosegura de las actividades turísticas a articular acciones para fortalecer el posicionamiento de Bogotá como destino turístico, a partir del desarrollo de campañas, acciones y estrategias construidas con el sector. Por esta razón, las mesas seguirán siendo la instancia de encuentro con los empresarios del sector turismo y se seguirán citando para el año 2022, derivadas del Concejo Consultivo de Turismo.

En el 2022 se realiza la apertura del Consejo Distrital de Turismo En cumplimiento a lo expedido en el Decreto Distrital 213 del 16 de junio del 2021, y a la Resolución 184 del 1 de septiembre de 2021, el Instituto Distrital de Turismo puso en marcha las convocatorias para hacer parte el Consejo Distrital de Turismo, el cual funciona como órgano asesor y consultivo de la administración distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá e iniciativas locales. De acuerdo con el Decreto Distrital, el Consejo está conformado por el Secretario Distrital de Desarrollo Económico o su delegado, el Director del Instituto Distrital de Turismo o su delegado, el Gerente General de la Terminal de Transporte de Bogotá S.A. o su delegado, cinco (5) representantes de los prestadores de servicios turísticos con operaciones en Bogotá D.C., y un (1) representante de las instituciones de educación superior.

En la primera sesión del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, llevada a cabo el 24 de noviembre de 2021, se trataron los temas de normatividad, procesos electorales, instancias de coordinación, la lectura de propuesta del reglamento interno y su respectiva aprobación.

El día 4 de febrero de 2022, se realizó una sesión en la que se expuso la consolidación del trabajo previo por parte de todos los consejeros a la cual se le hace feedback por parte del Consejo en pleno.

El día 2 de marzo se realiza la segunda sesión ordinaria, en la cual se realiza la lectura y la aprobación del plan de trabajo 2022 identificando y tomando acción sobre los ejes trabajados. Este plan de trabajo tiene como objetivo el desarrollo del sector mediante la articulación del sector público - privado.

PLAN DE TRABAJO 2022 CCDT



El Consejo Consultivo Distrital de Turismo de Bogotá, cuenta con un correo electrónico para cualquier inquietud, comentario o sugerencia, este correo es: consejo.turismo@idt.gov.co

Además, cuenta con un minisite dentro de la página web del Instituto Distrital de Turismo, para consulta de los documentos correspondientes a cada uno de los consejos, con sus avances y reportes:

<https://www.idt.gov.co/es/consejo-consultivo-distrital-de-turismo>

¿Cómo colaborar en el diseño de producto?

Desde el equipo de Producto turístico se ha venido innovando constantemente en la forma en que el diseño del producto debe acoplarse a las nuevas dinámicas de índole territorial, basado en lineamientos generales de nuestro plan de desarrollo vigente y en el cual el ámbito territorial y poblacional cobran gran trascendencia a la hora del diseño de experiencias y servicios que configuran la parte elemental del producto turístico.

Dado lo anterior, desde el 2021 se realizó una actualización metodológica sobre el procedimiento que se debe tener en el diseño de producto turístico de la Subdirección de Gestión de Destino, que no sólo recoge los valores anteriormente descritos, sino incorpora otras herramientas de gestión novedosa que permiten la correcta recolección de información y articulación para lograr que el producto turístico comprenda todas las variables necesarias para su correcta planificación, gestión y sostenibilidad en el tiempo. Estas herramientas se encuentran igualmente soportadas en indicadores de gestión de calidad como normas ISO



que a su vez garantizan unos procesos de innovación administrativa sin descuidar los mínimos vitales en cuanto a la gestión pública.

Con base en lo anterior, la metodología de los productos turísticos prioriza en su diseño la construcción del mismo de manera colaborativa, mediante acciones de participación ciudadana con todos los actores de la cadena de valor del turismo en los territorios que se pretenden planificar; tal como fue el caso del producto de Turismo Rural, en el cual mediante participación y convocatoria de las alcaldías locales, se identificó e invitó a los actores potenciales para la puesta en marcha de la planificación, diseño y gestión del producto.

Si la población interesada desea participar en el diseño o fortalecimiento de los productos, puede comunicarse con el líder del equipo de producto turístico al correo luis.ramirez@idt.gov.co, con el fin de entablar acciones de participación de acuerdo con el interés del ciudadano.

¿ Qué programas de apoyo hay para los emprendimientos?

Dentro de la estrategia del 2022, el equipo de Desarrollo Empresarial se articulará con Gestión territorial, con el objetivo de:

Caracterizar: Determinar el estado de avance y la hoja de vida de los emprendimientos.

Seguimiento: Realizar matriz de seguimiento a los emprendedores identificados.

Direccionamiento: Identificar y hacer alianzas estratégicas con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para su capacitación. Idealmente, se buscará realizar este año un programa propio del IDT para poder tener un seguimiento a los participantes en este proceso de formación y poderlos direccionar a FONDETUR con el objetivo de impulsarlos a que participen en las diferentes convocatorias y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Las personas interesadas en participar en los diferentes programas de formación y de fortalecimiento del instituto son contactadas vía correo electrónico enviando la invitación y se complementa con la distribución por redes sociales para dar fuerza a las actividades a realizar. Para ampliar información, pueden estar atentos a la página web de la entidad o escribir un correo electrónico a tannyt.vega@idt.gov.co.

Localidad de San Cristóbal ¿ En qué temas han avanzado con respecto a la obra de Transmicable, es importante que la comunidad se vaya preparando desde antes para poder organizarse a mediano plazo ?. Se debe reconocer desde antes la importancia que tiene esta obra para la Localidad.



El Instituto Distrital de Turismo - IDT se encuentra en articulación con la Alcaldía Local de San Cristóbal para definir un plan de turismo que impulse el desarrollo económico de la ciudad a través de la actividad turística en la localidad. Para dicha iniciativa, la Alcaldía Local tiene presente la obra del cable aéreo proyectada en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, que actualmente se encuentra en fase de estudios y diseños, según el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

La Alcaldía Local de San Cristóbal y el Instituto Distrital de Turismo en las próximas semanas estarán avanzando en la consolidación y definición del plan de trabajo que promoció a Bogotá como un Destino Turístico Sostenible y Competitivo. Entre lo acordado y con el apoyo de otras entidades distritales, se está diseñando el Plan de Acción de Turismo, para lo cual se viene adelantando un diagnóstico de la localidad en términos de turismo, patrimonio, hábitat y economía. En el marco de este plan, se viene perfeccionando la estructura y formalización de una mesa de participación de turismo local, de modo que se pueda articular con la comunidad y hacerla partícipe de este trabajo.

¿Qué oportunidades hay para los emprendedores y oportunidad de capacitación en Educación superior para los bachilleres?

Como se mencionó anteriormente, se está trabajando en crear un programa propio del IDT, en el que se pueda hacer la caracterización de los emprendedores en cada una de las localidades y realizar un trabajo uno a uno con los inscritos, en pro de sacar la empresa turística del emprendimiento.

Este año el IDT, desde el equipo de Educación para el Turismo, desarrollará la cátedra Preparando mi Futuro en temas de emprendimiento e innovación. Esta cátedra está dirigida a estudiantes, empresarios y emprendedores del turismo. La cátedra es de ingreso libre y se transmite por los canales virtuales de la Entidad, como Facebook Live y Youtube. Les invitamos a estar pendientes de la página web para conocer la fecha de inicio.

Así mismo, se está trabajando articuladamente con el equipo de Desarrollo Empresarial para tener fichas cerradas del SENA que beneficien a diversos grupos poblacionales, como jóvenes, egresados Colegios Amigos del Turismo, entre otros.

Por último, para el segundo semestre se llevará a cabo la Feria de Estudios Superiores en Turismo FESTTUR, la cual es el evento académico que busca reunir en un mismo espacio a las Instituciones de educación superior, para difundir y promocionar la oferta académica en los diferentes niveles de formación técnicos, tecnológico y profesional en temas relacionados con turismo, hotelería, gastronomía y afines disponibles en la ciudad de Bogotá.



Las personas interesadas en participar de estas actividades o ampliar información, pueden estar atentos a la página web de la entidad o escribir un correo electrónico a jessica.angel@idt.gov.co.

¿Por qué tan pocos puntos de información?

Se realizó una revisión y priorización de los puntos de información turística ubicándolos en lugares estratégicos que facilitan el acceso de turistas residentes, nacionales y extranjeros. Actualmente contamos con cuatro puntos de información, los cuales fueron remodelados para brindar una mejor experiencia al turista, se proyecta para la presente vigencia la apertura de un punto nuevo, a ubicar en el centro internacional.

Los 4 puntos actuales están ubicados en:

1. Aeropuerto internacional el Dorado.
2. Terminal de transportes Salitre.
3. Templete el libertador.
4. Monserrate.

Por medio de los cuales se logra atender las consultas y recorridos demandados por la ciudadanía. En total en la vigencia 2021 se atendieron 42.314 consultas y 418 recorridos.

También es importante destacar que, adicionalmente existen otros canales habilitados para consultas por parte de los turistas.

- Telefónicos: Línea celular (24 horas) y línea 018000127400
- Electrónicos: correo informacionturistica@idt.gov.co
- Virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de Bogotá DC.travel.
- Itinerantes y eventos - Punto de atención Corferias

Los Puntos de Información Turística, en uso de la tecnología cuentan con acceso a información de la oferta de Bogotá y sus atractivos turísticos a través de códigos QR, en cada punto se cuenta con un código de acceso que lleva a la página web Bogotadctravel, complementando así, la estrategia de información turística de la ciudad.

En el 2022, se llevará a cabo la instalación de 19 señales turísticas en el Centro Histórico, Distrito Creativo San Felipe, plazas distritales de mercado y plazas fundacionales; cuyos contenidos incluirán un código QR que direccionará al usuario a la página de bogotadc.travel, redes sociales del IDT; y adicionalmente, se incorporará información incluyente mediante una regleta en braille y un código QR, que desplegará un video en lengua de señas con la descripción del atractivo turístico.

¿Cuáles son los programas de desarrollo turístico en temas de accesibilidad e inclusión?

El Instituto Distrital de Turismo cuenta con la estrategia de Turismo Accesible, que tiene como objetivo implementar acciones para que toda la cadena de valor apropie el turismo incluyente y accesible en sus espacios, atractivos, servicios y productos, logrando eliminar barreras y atraer a más turistas para que visiten la ciudad de manera autónoma, cómoda y segura.

Lo anterior se plantea bajo 4 ejes estratégicos:

1. Formación: capacitación y toma de consciencia.
2. Inclusión de requisitos de accesibilidad mediada por el Diseño Universal.
3. Articulación: trabajo en equipo.
4. Promoción

En este sentido, desde la estrategia se trabaja con los diferentes actores del sector turismo para que realicen cambios o ajustes en sus servicios, eliminen barreras físicas, de la comunicación, información, sociales -actitudinales y así permitan que todas las personas, sobre todo las personas con discapacidad puedan disfrutar de todo lo que se ofrece.

Siguiendo esta línea, desde la estrategia se trabaja en:

I. Charlas de sensibilización a empresarios del sector turismo y conexos: a la fecha más de 1.700.

II. Adopción de la accesibilidad en áreas, programas y estrategias del IDT:

- Subdirección de Gestión de Destino:
 - Accesibilidad en señalización turística y en convenios.
 - Actualización de protocolos de servicios accesible para personas con discapacidad
 - Cátedra a Colegios Amigos del Turismo en turismo accesible
 - Alianzas con INSOR, Best Buddies y Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible.
 - Charlas y recorridos de apropiación de ciudad a personas con discapacidad con los ajustes requeridos.
 - Destino Turístico Inteligente: accesibilidad como uno de los ejes de acción en el destino
 - Sistema Distrital de Calidad Turística: accesibilidad con eje de acción para los empresarios.
 - Accesibilidad en la formulación de la Política Pública de Turismo.

· Subdirección de Promoción y Mercadeo:



- Página de promoción Bogotá DC Travel incluirá videos accesibles para navegar la página.
- Puntos de información turística tienen señalética accesible.
- Subdirección Gestión Corporativa:
- Charlas de sensibilización de inclusión laboral, expresiones dignas a personas con discapacidad.
- Diagnóstico para mejorar la atención a personas con discapacidad.
- Área de comunicaciones:
- Página web accesible del IDT.
- Videos accesibles de información de interés
- Intérprete de lengua de señas
- Fondo Distrital de Turismo – Fondetur: tiene convocatorias con estímulos e incentivos para proyectos de turismo para todos: Desarrollo de proyectos asociados al Turismo Social y al Turismo Accesible.

III. Creación y puesta en marcha de la Red de Turismo Accesible Bogotá - Región:

Se creó con el fin de consolidar la oferta del turismo incluyente y accesible de prestadores de servicios turísticos y/o atractivos turísticos de Bogotá.

Esta es la única red en Colombia que se creó a partir del apoyo de una entidad territorial.

Actualmente hay 32 integrantes que después de haber pasado por un proceso de formación, diagnóstico de sus servicios y mesas de trabajo, cuentan con un plan de acción al que se realizará seguimiento cada dos meses para revisar la implementación de sus ajustes.

Este año se abrirá al menos 20 cupos más para incrementar la oferta, esta vez con atractivos de la ciudad.

4.12 Percepción del espacio, aplicación encuesta

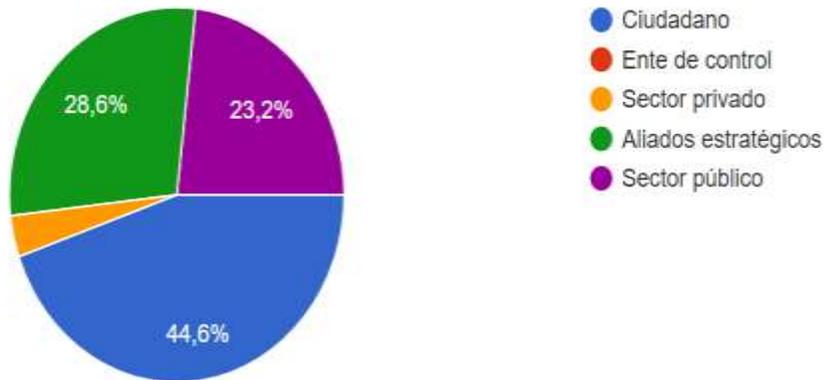
Formato de evaluación Rendición de Cuentas 2020 IDT

A continuación, se presenta el análisis de la evaluación del evento Rendición de Cuentas vigencia 2020. Se realizó sobre un total de 56 encuestas completadas.

Pregunta 1

¿El rol que usted desempeñó y representó en el evento fue?

56 respuestas



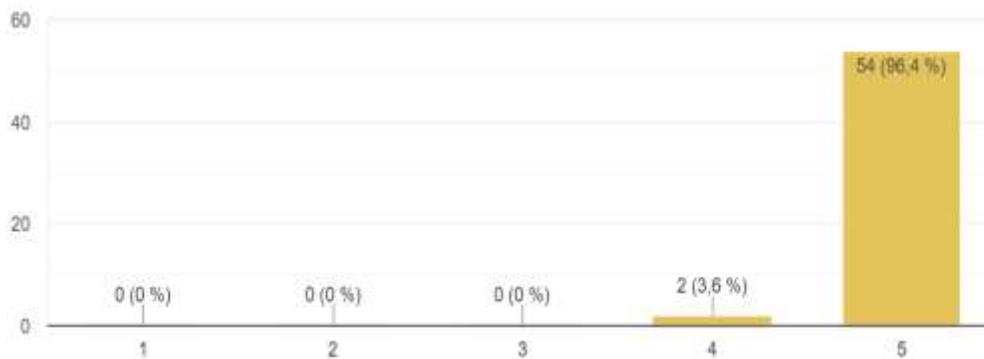
De los participantes en el ejercicio de rendición de cuentas, que realizaron el diligenciamiento de la encuesta, se evidencia que el mayor porcentaje de asistencia se presentó en el ciudadano, representando un 44,6 %, seguido de aliados estratégicos con 28,6% y el sector público con 23,2%.

Pregunta 2

¿Cómo calificaría la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?

 Copiar

56 respuestas

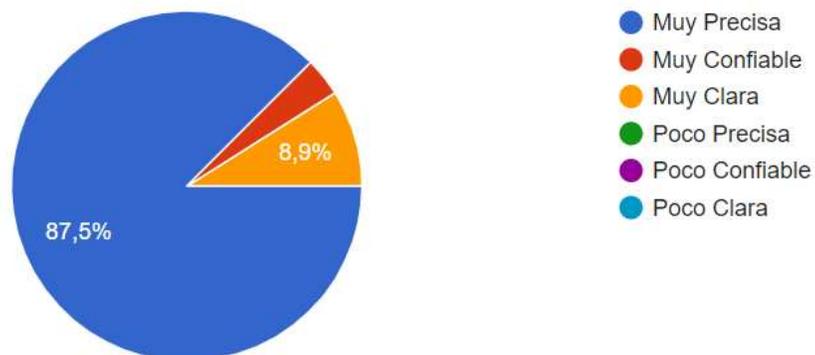


La Audiencia Pública realizada el 3 de marzo 2022 obtuvo una calificación excelente del 96,4%, 15% más que el año pasado. Se puede concluir que a los participantes les gusto la audiencia, ya que fue algo diferente, se salió de la monotonía, hubo más la participación de la ciudadanía y se abordaron los temas solicitados en la encuesta.

Pregunta 3

¿Considera que la información presentada en el evento fue?

56 respuestas

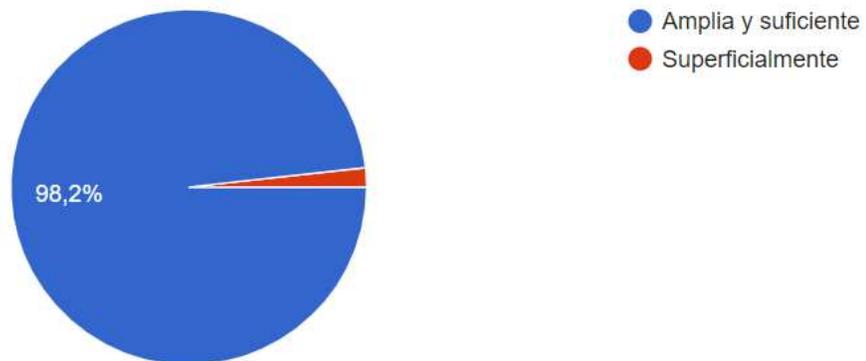


Respecto a esta pregunta, el 87,5% de los asistentes contestaron muy precisa, 25% más que el año 2020. El 17 de febrero se publicó un informe con todos los temas obligatorios para la rendición de cuentas para que la ciudadanía tuviera acceso a la información previo al evento, lo que permitió que la audiencia se centrara solo en los temas que la ciudadanía solicitaba.

Pregunta 4

¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?

56 respuestas



Respecto a la pregunta ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?, el 98,2% de los asistentes que respondieron la encuesta la calificó como amplia y suficiente. Lo que permite a la entidad, seguir presentando información en lenguaje claro y de fácil comprensión para nuestros grupos de interés.

Pregunta 5

¿Considera que el evento se desarrolló de manera?

56 respuestas

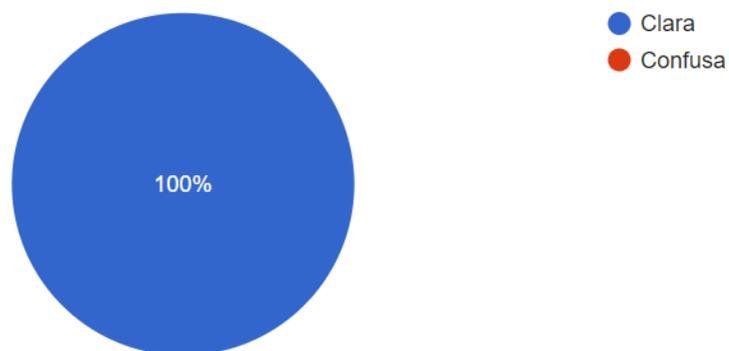


El 100% de los encuestados calificaron el desarrollo del evento de manera organizada. Se puede concluir que, la organización del evento fue planeada y ejecutada dentro del cronograma de actividades con la ayuda de las diferentes dependencias y en los tiempos establecidos.

Pregunta 6

La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue

56 respuestas

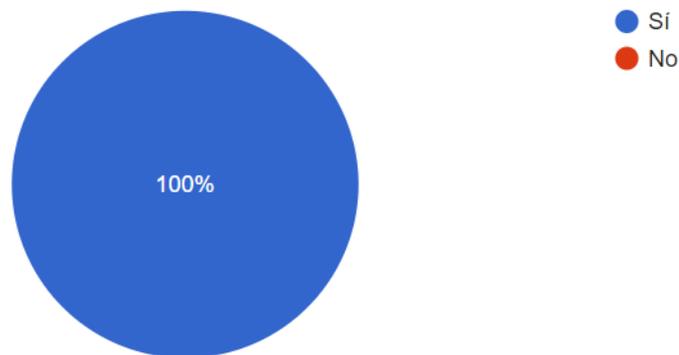


Respecto a la pregunta 6, el 100% califico como clara la explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento. Con esto se evidencia que las preguntas que se realizaron en el ejercicio se contestaron y las demás se recibieron por el formulario de evaluación del evento lo cual fue de buena aceptación de acuerdo con el resultado arrojado por la encuesta aplicada.

Pregunta 7

Considera necesario que la Administración Distrital y local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano, o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía

56 respuestas



El 100% de los participantes contestaron que si considera necesario que la Administración Distrital y local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano sobre la gestión de la entidad. Es importante mencionar que este año se cambió la metodología de la audiencia, con la creación de 3 conversatorios invitando beneficiarios de los temas solicitados por la ciudadanía.

Pregunta 8

¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?

56 respuestas

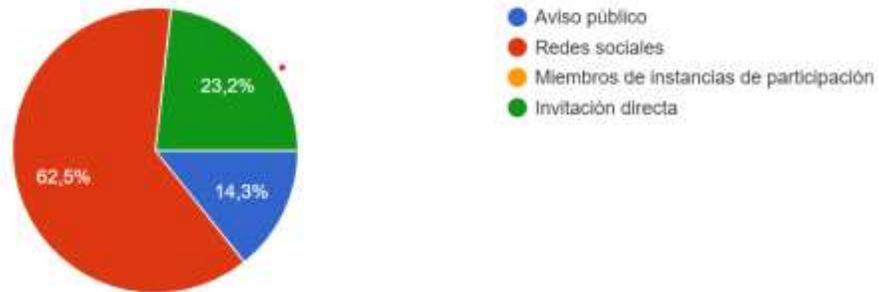


El 100% estuvo de acuerdo en que en el evento se dio a conocer los resultados de la gestión adelantadas por le entidad, ya que en la primera parte de la Audiencia se dio a conocer de manera amplia presupuesto, cumplimiento de metas, compromisos ciudadanos, documentos de divulgación de información turística, turismo de Bogotá en cifras, resultados misionales, en la segunda parte se abordaron los temas que la ciudadanía solicitó en la encuesta de temas de interés 2021: Fondetur, turismo rural y mujer y turismo.

Pregunta 9

¿Cómo se enteró del evento?

56 respuestas

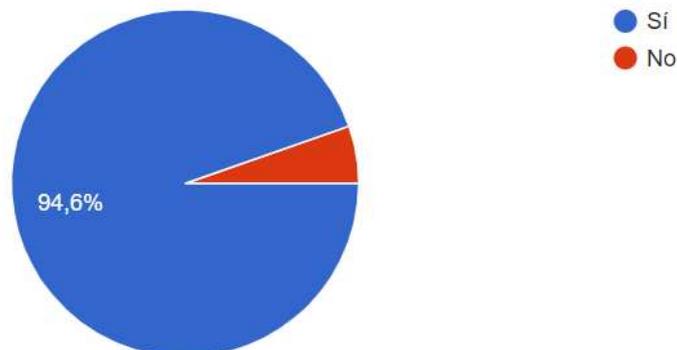


La mayoría de los participantes se enteraron del evento por medio de redes sociales 62,5%, por invitación directa 23,2% y 14,3% aviso público. Se puede concluir que la ciudadanía prefiere la invitación por redes sociales ya que este año se obtuvo un 22,9% más acogida que el año 2020.

Pregunta 10

¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

56 respuestas



El día 17 de marzo 2022 se publicó en la página institucional un informe para la ciudadanía, con el fin de dar a conocer resultados misionales, gestión institucional del IDT. <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/Informe-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Este derecho genera la obligación correlativa para las entidades públicas de divulgar proactivamente la información pública y responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de acceso, lo que a su vez conlleva a la obligación de producir o capturar la información pública” (Ley 1712, 2014, art. 4).

Pregunta 11

La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

56 respuestas



a el 100% de los asistentes al evento es muy importante que el evento sea un espacio para el dialogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos, ya que el éxito de una rendición de cuentas es que sea un dialogo de doble vía y que la ciudadanía sea escuchada. Para el 2021 se realizaron 4 diálogos ciudadanos con el fin de buscar una adecuada y transparente interlocución con los ciudadanos.

Pregunta 12

Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es:

56 respuestas



El 100% de los participantes consideran muy importante colaborar ejerciendo control social sobre la gestión pública. Se entiende por control social el derecho y un deber que tienen todas y todos los ciudadanos, individual o colectivamente, a vigilar y fiscalizar la gestión pública, con el fin de acompañar el cumplimiento de los fines del Estado, promover y alcanzar la realización de los derechos y buscar la consolidación de la democracia y la gobernabilidad.

5. Seguimiento y evaluación Audiencia pública 2021

5.1 Recomendaciones/ Comentarios de la ciudadanía

- Muy buena rendición de cuentas que buena idea realizarlo de esa manera muy interactiva
- Idoneidad, compromiso y sencillez, atributos de esta gestión.
- Que se haga presencial
- Excelente trabajo
- Muy buena la actividad de paneles estuvo muy interactiva
- Primera vez que una rendición de cuentas no es aburrida
- Excelente dinámica felicitaciones IDT
- Mayor comunicación en diferentes espacios, invitaciones participativas
- Todo estuvo excelente, muy buena rendición

- La primera parte muy larga y aburrida
- Participación ciudadana, Turismo incluyente y continuar con las exposiciones didácticas y participativas.
- Guía alta turistas. Espacios de interacción con el ciudadano o turista.
- Abierto al público. Espacios amplios. Presencial y Virtual simultáneos.
- La primera parte sobraba ya estaba colgado en la página debieron colocar más paneles.
- Enfocarse en cifras de comercialización de servicios generadas directamente por la gestión IDT.
- Explicar cuáles son los mercados que tienen mayor interés en visitar Bogotá con base en estudios de factibilidad.
- Explicar en esos mercados qué PROCESO de promoción se tuvo y no sólo las acciones fragmentadas frente a ellos.
- Me mantuvieron súper despierta muy buena estrategia.
- Que se transmita por canales nacionales esta información es muy importante para la ciudad.
- Mostrar estadísticas y temas de seguridad ciudadana.
- Convocatoria más amplia dirigida a Prestadores de Servicios Turísticos y aliados o actores locales.
- Primera rendición de cuentas distinta en el distrito donde colocan lo que de verdad nos importa cómo ciudadanos.
- Formato magazine - menos técnico menos magistral - más videos de alta factura.

5.2 Conclusiones

- ✓ Por seis (6) años consecutivos esta administración se comprometió a realizar la Rendición de cuentas, con el fin de dar a conocer el trabajo articulado que realiza el IDT en desarrollo del turismo sostenible y competitivo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- ✓ La Audiencia pública de rendición de cuentas 2021 Turismo por y para todos, fue un espacio de participación activo e innovador, con un enfoque de diálogo en doble vía que permitió informar la gestión, avances y logros de la entidad en materia de turismo y conocer la percepción de la ciudadanía frente al trabajo del sector.
- ✓ Se garantizó la participación ciudadana con el fin de dar cumplimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana del 2021.

- ✓ Esta rendición de cuentas tuvo una metodología diferente lo que le gusto a la ciudadanía y permitió obtener una mayor participación.
- ✓ Al publicar la información con anterioridad, promueve y generara una cultura de transparencia, que lleva al ciudadano conocer.
- ✓ Es importante elaborar el informe y presentación de Rendición de Cuentas asegurando un lenguaje claro y de fácil comprensión para la ciudadanía y grupos de interés del sector turismo de Bogotá.
- ✓ Al realizar una encuesta de temas de interés enfocado a los stakeholders hace que el ciudadano solicite los temas que quiere que sean abordados en el ejercicio de rendición de cuentas.
- ✓ Se realizaron en el transcurso del año 2021 cuatro (4) diálogos ciudadanos que permitieron a la ciudadanía realizar aportes, manifestar sus inquietudes respecto a la gestión, presentar sus inquietudes sobre los programas, planes y estrategias, así como dar su percepción sobre los avances del Instituto Distrital de Turismo.
- ✓ Respecto al sondeo de percepción del evento, en términos generales los encuestados manifestaron sentirse a gusto con el desarrollo del evento; fueron recibidos comentarios positivos sobre los aspectos metodológicos, de divulgación, convocatoria y temáticas abordadas.
- ✓ De igual manera, se recibieron algunas recomendaciones orientadas a la mejora continua para los próximos eventos de audiencia pública, relacionadas con la interacción en vivo con los participantes para la atención de inquietudes y sugerencias de los grupos de valor.

Aprobó: Karol Fajardo Mariño - Directora General Instituto Distrital de Turismo

Proyectó: Camila Rodríguez Díaz - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Gloria Verónica Zambrano - Jefe Oficina Asesora de Planeación

